

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de  
La Nación, S.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de La Nación, S.A. y Subsidiarias (“el Grupo”), los cuales incluyen los estados consolidados de posición financiera al 30 de setiembre de 2015 y 2014, los estados consolidados de ganancias y pérdidas, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo su evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros consolidados, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes del Grupo en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera consolidada de La Nación, S.A. y Subsidiarias al 30 de setiembre de 2015 y 2014, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Lic. Rafael A. Castro Monge - C.P.A. No.1795

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2016

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

26 de noviembre de 2015



# LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3f, 5	¢ 705.561	¢ 1.674.327
Inversiones negociables a valor razonable	3g, 6	12.972.102	23.832.645
Inversiones disponibles para la venta	3h, 7	7.439.496	8.268.681
Cuentas por cobrar - neto	3i, 8	4.919.652	6.948.125
Efectos por cobrar	11	428.490	578.273
Inventarios - neto	3j, 9	3.045.908	3.589.513
Gastos pagados por anticipado	10	467.012	512.299
Impuesto sobre la renta por cobrar	3x	<u>261.099</u>	<u>620.785</u>
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>30.239.320</u></b>	<b><u>46.024.648</u></b>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Efectos por cobrar a largo plazo	11	477.453	722.271
Inversiones en asociadas y otras participaciones	12	1.643.677	1.611.756
Inmuebles, maquinaria y equipo - neto	3k, 3n, 3z, 13	58.708.284	47.596.423
Otros activos	3m, 14	1.697.089	1.759.910
Activo por impuesto diferido	3x, 27	<u>7.900</u>	<u>13.138</u>
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>62.534.403</u></b>	<b><u>51.703.498</u></b>
<b>TOTAL</b>		<b><u>¢92.773.723</u></b>	<b><u>¢97.728.146</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
PASIVO CORRIENTE:			
Porción circulante de los arrendamientos financieros a largo plazo	3l, 15	¢ 11.037	¢ 40.162
Porción circulante de los préstamos a largo plazo	16	167.359	164.228
Porción circulante de los bonos a largo plazo	17	3.725.000	
Cuentas por pagar comerciales	18	3.697.008	4.289.328
Intereses por pagar		570.582	581.070
Participaciones y bonificaciones por pagar	3r		25.000
Ingresos diferidos	3o	1.156.578	1.028.999
Impuesto sobre la renta por pagar	3x	151.502	259
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	3p, 3q, 19	<u>2.261.977</u>	<u>4.000.787</u>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>11.741.043</u></b>	<b><u>10.129.833</u></b>

(Continúa)

# LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2015	2014
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Arrendamientos financieros a largo plazo	3l, 15	¢ 45.267	¢ 91.620
Préstamos a largo plazo, excluyendo la porción circulante	16	639.277	813.322
Bonos por pagar a largo plazo	17	40.964.667	44.671.857
Pasivo por impuesto diferido	3x, 27	<u>1.251.800</u>	<u>1.240.531</u>
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b><u>42.901.011</u></b>	<b><u>46.817.330</u></b>
<b>Total pasivo</b>		<b><u>54.642.054</u></b>	<b><u>56.947.163</u></b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Acciones comunes	21	4.507.918	4.507.918
Capital adicional pagado		135.616	135.616
Superávit por revaluación	21	8.824.528	8.980.327
Reserva legal	3s	929.810	929.810
Utilidades no distribuidas		23.799.623	26.105.813
Efecto de valuación de inversiones disponibles para la venta	3h	<u>(429.794)</u>	<u>(250.348)</u>
<b>Patrimonio atribuible a los accionistas de La Nación, S.A.</b>		<b>37.767.701</b>	<b>40.409.136</b>
Participación no controladora	3t	<u>363.968</u>	<u>371.847</u>
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>38.131.669</u></b>	<b><u>40.780.983</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>¢92.773.723</u></b>	<b><u>¢97.728.146</u></b>
<b>CONTINGENCIAS</b>	<b>30</b>	<b><u>¢</u></b>	<b><u>¢</u></b>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2015	2014
<b>INGRESOS:</b>			
Publicidad		¢ 33.363.784	¢ 39.233.088
Circulación		11.264.198	12.715.290
Servicios de impresión		2.670.198	3.111.384
Ventas de papeles y cartulinas		1.472.515	1.349.980
Promocionales		791.014	1.217.613
Medios digitales		1.821.692	1.627.158
Otros		<u>3.113.453</u>	<u>2.066.651</u>
<b>Total ingresos</b>	<b>3u</b>	<b><u>54.496.854</u></b>	<b><u>61.321.164</u></b>
<b>COSTOS Y GASTOS:</b>			
Costos directos de operación	3w	(31.605.348)	(35.791.179)
Gastos de ventas	3w, 22	<u>(9.096.215)</u>	<u>(11.355.202)</u>
<b>Total costos y gastos</b>		<b><u>(40.701.563)</u></b>	<b><u>(47.146.381)</u></b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>13.795.291</b>	<b>14.174.783</b>
GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN	3w, 23	<u>(6.336.929)</u>	<u>(7.911.762)</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS DE OPERACIÓN</b>		<b><u>7.458.362</u></b>	<b><u>6.263.021</u></b>
<b>OTROS (GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN:</b>			
Gastos financieros - neto	3v, 24	(4.291.732)	(1.848.714)
Depreciación	3k, 13	(3.471.667)	(3.628.198)
Efecto neto por valuación de inversiones en asociadas	12	(602.171)	(189.276)
Gasto por tributos, multas e intereses	19		(1.372.186)
Otros gastos - neto	25	<u>(576.383)</u>	<u>(724.177)</u>
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>(8.941.953)</u></b>	<b><u>(7.762.551)</u></b>
<b>PÉRDIDA ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>(1.483.591)</b>	<b>(1.499.530)</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>3x, 27</b>	<b><u>(499.589)</u></b>	<b><u>(1.702)</u></b>
<b>PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA</b>		<b><u>¢ (1.983.180)</u></b>	<b><u>¢ (1.501.232)</u></b>
<b>PÉRDIDA NETA ATRIBUIBLE A:</b>			
Accionistas de La Nación, S.A.		¢ (1.974.083)	¢ (1.522.682)
Participación no controladora	26	<u>(9.097)</u>	<u>21.450</u>
<b>TOTAL PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA</b>		<b><u>¢ (1.983.180)</u></b>	<b><u>¢ (1.501.232)</u></b>

(Continúa)

# LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

---

	Notas	2015	2014
PÉRDIDA POR ACCIÓN COMÚN:			
<b>Básica</b>	3y, 21	<u>¢ (0.4379)</u>	<u>¢ (0.3378)</u>
<b>Diluida</b>	3y, 21	<u>¢ (0.4379)</u>	<u>¢ (0.3378)</u>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2015	2014
<b>PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA</b>		<b><u>¢(1.983.180)</u></b>	<b><u>¢(1.501.232)</u></b>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS</i>			
<i>A GANANCIAS Y PÉRDIDAS:</i>			
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	3e		36.256
Incremento del superávit por revaluación	3k	53.044	
<i>PARTIDAS QUE SERÍAN RECLASIFICADAS</i>			
<i>A GANANCIAS Y PÉRDIDAS:</i>			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	3h	(179.446)	(250.348)
Otros ajustes por valuación de asociadas		<u>                    </u>	<u>(53.818)</u>
<b>Otro resultado integral del año</b>		<b><u>(126.402)</u></b>	<b><u>(267.910)</u></b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b><u>¢(2.109.582)</u></b>	<b><u>¢(1.769.142)</u></b>
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de La Nación, S.A.		¢(2.100.485)	¢(1.790.592)
Participación no controladora	26	<u>(9.097)</u>	<u>21.450</u>
<b>Total resultado integral consolidado</b>		<b><u>¢(2.109.582)</u></b>	<b><u>¢(1.769.142)</u></b>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Acciones Comunes	Total Acciones Comunes en Circulación	Capital Adicional Pagado	Superávit por Revaluación	Reserva Legal	Utilidades no Distribuidas	Ajuste Valuación Inversiones Disponibles para la Venta	Ajustes por Traducción de Estados Financieros	Patrimonio Atribuible a los Accionistas de La Nación, S.A.	Participación no Controladora	Patrimonio Neto
<b>SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2013</b>	<b><u>€4.507.918</u></b>	<b><u>€4.507.918</u></b>	<b><u>€135.616</u></b>	<b><u>€9.190.190</u></b>	<b><u>€929.810</u></b>	<b><u>€28.554.350</u></b>		<b><u>€(36.256)</u></b>	<b><u>€43.281.628</u></b>	<b><u>€415.232</u></b>	<b><u>€43.696.860</u></b>
Dividendos en efectivo, €0,30 por acción común						(1.081.900)			(1.081.900)		(1.081.900)
Pérdida neta del año						(1.522.682)			(1.522.682)	21.450	(1.501.232)
Otro resultado integral del año						(53.818)	€(250.348)	36.256	(267.910)		(267.910)
<b>Resultado integral total del año</b>						<b><u>(1.576.500)</u></b>	<b><u>(250.348)</u></b>	<b><u>36.256</u></b>	<b><u>(1.790.592)</u></b>	<b><u>21.450</u></b>	<b><u>(1.769.142)</u></b>
Realización del superávit por retiro o depreciación de activos productivos				(209.863)		209.863					
Participación no controladora: Dividendos pagados										(64.835)	(64.835)
<b>SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014</b>	<b>4.507.918</b>	<b>4.507.918</b>	<b>135.616</b>	<b>8.980.327</b>	<b>929.810</b>	<b>26.105.813</b>	<b>(250.348)</b>		<b>40.409.136</b>	<b>371.847</b>	<b>40.780.983</b>
Dividendos en efectivo, €0,12 por acción común						(540.950)			(540.950)		(540.950)
Pérdida neta del año						(1.974.083)			(1.974.083)	(9.097)	(1.983.180)
Otro resultado integral del año				53.044			(179.446)		(126.402)		(126.402)
<b>Resultado integral total del año</b>				<b><u>53.044</u></b>		<b><u>(1.974.083)</u></b>	<b><u>(179.446)</u></b>		<b><u>(2.100.485)</u></b>	<b><u>(9.097)</u></b>	<b><u>(2.109.582)</u></b>
Realización del superávit por retiro o depreciación de activos productivos				(208.843)		208.843					
Participación no controladora: Dividendos pagados										1.218	1.218
<b>SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2015</b>	<b><u>€4.507.918</u></b>	<b><u>€4.507.918</u></b>	<b><u>€135.616</u></b>	<b><u>€8.824.528</u></b>	<b><u>€929.810</u></b>	<b><u>€23.799.623</u></b>	<b><u>€(429.794)</u></b>	<b><u>€</u></b>	<b><u>€37.767.701</u></b>	<b><u>€363.968</u></b>	<b><u>€38.131.669</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



# LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Pérdida neta consolidada		¢ (1.983.180)	¢ (1.501.232)
Partidas que no requieren (proveen) efectivo:			
Depreciación	13	3.471.667	3.628.198
Estimación para cuentas de dudoso cobro	8		43.742
Estimación para obsolescencia de inventarios	9	(63.077)	55.282
Diferencias de cambio no realizadas		(7.145)	36.257
Pérdida en disposición de activos fijos productivos	25	444.423	261.469
Amortización de frecuencias de radio, software y otros intangibles	14	541.203	513.969
Pérdida en valuación de inversión en asociadas	12	602.171	189.276
Gasto por intereses	24	3.602.106	2.335.455
Impuesto sobre la renta corriente	27	483.083	90.990
Impuesto sobre la renta diferido - neto	27	16.506	(89.828)
Amortización de descuento en captación de bonos		<u>17.810</u>	<u>17.809</u>
<b>Subtotal</b>		<b>7.125.567</b>	<b>5.581.387</b>
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas y efectos por cobrar		(202.831)	(1.308.653)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(10.767)	(335.441)
Inventarios		606.682	1.249.823
Gastos pagados por anticipado		404.973	(497.899)
Cuentas por pagar comerciales		(652.988)	171.461
Cuentas por pagar a partes relacionadas		60.668	(103.930)
Participaciones y bonificaciones por pagar		(25.000)	(7.000)
Ingresos diferidos		127.579	(42.603)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>(1.738.810)</u>	<u>1.785.802</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación		5.695.073	6.492.947
Intereses pagados		(3.612.594)	(1.883.704)
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(331.840)</u>	<u>(799.485)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b><u>1.750.639</u></b>	<b><u>3.809.758</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Inversiones negociables		10.681.097	(16.153.938)
Inversiones disponibles para la venta		829.185	(3.119.275)
Inversiones en asociadas		(234.801)	(329.929)

(Continúa)

## LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	2015	2014
Efectos por cobrar a largo plazo	¢ (9.884)	¢ 2.616.887
Adiciones de inmuebles, maquinaria y equipo	(13.516.930)	(7.915.907)
Efecto por retiro de activos productivos	789.288	1.523.411
Aumento en otros activos	<u>(478.382)</u>	<u>(204.130)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(1.940.427)</u></b>	<b><u>(23.582.881)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Cancelación de los préstamos a largo plazo	(163.769)	(16.831.958)
Colocación de bonos por pagar a largo plazo		39.000.000
Arrendamientos por pagar a largo plazo	(75.477)	(9.672)
Dividendos pagados	<u>(539.732)</u>	<u>(1.146.735)</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>(778.978)</u></b>	<b><u>21.011.635</u></b>
(DISMINUCIÓN AUMENTO) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(968.766)	1.238.512
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1.674.327</u>	<u>435.815</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>¢ 705.561</u>	<u>¢ 1.674.327</u>

#### TRANSACCIONES QUE NO REQUIRIERON O GENERARON EFECTIVO DURANTE EL 2015 Y 2014:

1. Durante el período 2015 y 2014 las inversiones disponibles para la venta generaron un efecto de ¢179.446 miles y ¢250.348 miles, respectivamente, por su medición posterior a su valor razonable, los cuales fueron reconocidos en otro resultado integral del Grupo.
2. Durante el período 2015 y 2014 se dio el traslado de inmuebles, maquinaria y equipo a otros activos por un monto de ¢273.516 miles y ¢443.051 miles, respectivamente, producto de actualizaciones y adquisiciones de software.
3. Durante el período 2015 y 2014 las inversiones en asociadas generaron un efecto de ¢602.171 miles y ¢189.276 miles, respectivamente, aplicando el método de participación patrimonial.
4. Durante el período 2015 los adelantos efectuados a las construcciones en proceso del Parque Viva por un monto de ¢2.188.558 miles fueron aplicados como parte de las adiciones de inmuebles, maquinaria y equipo.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresadas en Miles de Colones Costarricenses)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Nación, S.A. es una entidad domiciliada y constituida en octubre del 1946 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su dirección es Llorente de Tibás, San José, Costa Rica. Los estados financieros consolidados de La Nación, S.A. al 30 de setiembre de 2015 y 2014, incluyen las cifras financieras de la Compañía tenedora y las de sus subsidiarias (en conjunto referidas como “el Grupo” e individualmente como “entidades del Grupo”), así como el interés del Grupo en entidades asociadas.

Su actividad principal es la prestación de servicios publicitarios, la edición y producción de diarios y semanarios (La Nación, La Teja y El Financiero), la elaboración de trabajos litográficos y materiales publicitarios, revistas e insertos, la radiodifusión, desarrollo de plataformas digitales, producción y distribución de papeles y cartulinas, la distribución de publicaciones y revistas, y la administración de recintos y plataformas de entretenimiento.

La Nación, S.A. es una entidad regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., y la Ley Reguladora de Mercado de Valores, y está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil de Costa Rica.

### 2. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS

a. *NIIF Nuevas y Revisadas que Afectan los Montos y/o Revelaciones en los Estados Financieros Consolidados del Grupo* - Durante el año actual, el Grupo ha aplicado una serie de NIIF nuevas y revisadas, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y efectivas para períodos que iniciaron el 1° de enero de 2014 o con posterioridad:

- **Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros** - Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Debido a que el Grupo no mantiene ningún activo y pasivo compensable, la aplicación de esta enmienda no ha tenido un impacto material en las revelaciones y montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

- **Enmiendas a la NIC 19 - Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones a Empleados** - Aclaran cuando una entidad debe contabilizar las contribuciones realizadas por empleados o terceros al plan de beneficios definido, basado en si estas contribuciones son dependientes del número de años de servicio provisto por el empleado.

Para contribuciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad podría: reconocer las contribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el cual el servicio es recibido o atribuir las a los períodos de servicio de los empleados utilizando el método de unidad de proyección de crédito, para contribuciones que son independientes del número de años de servicio.

La administración del Grupo determinó que la aplicación de estas enmiendas a la NIC 19, no tuvieron un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

- **Mejoramiento Anual a las NIIF - Ciclo 2010 - 2012** - Incluyó un número de varias enmiendas, las cuales se resumen seguidamente:
  - Las enmiendas a la NIIF 2 (i) cambian la definición de “condición de inversión” y “condiciones de mercado” y (ii) agregan definiciones para “condición de desempeño” y “condición de servicio”, los cuales eran previamente incluidos en la definición de “condición de inversión”. Las enmiendas a la NIIF 2 son aplicables para transacciones de pagos basados en acciones para las cuales es aplicable a partir y con posterioridad al 1° de julio de 2014.
  - Las enmiendas a la NIIF 3 aclaran la consideración de que una contingencia que es clasificada como activo o pasivo debe ser medida a su valor razonable en cada fecha de reporte, independiente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9 o la NIC 39, así como activos y pasivos no financieros. Cambios en el valor razonable (diferentes a ajustes del período) deben ser reconocidos en pérdidas y ganancias del período. Las enmiendas a la NIIF 3 son aplicables para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es realizada el 1° de julio de 2014, o con posterioridad.
  - Las enmiendas a la NIIF 8 (i) requieren que la entidad revele los juicios hechos por la gerencia en la aplicación de los criterios para la agregación de los segmentos operativos, incluyendo una descripción de la agregación de los segmentos operativos y los indicadores económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen “características económicas similares” y (ii) aclara que la reconciliación del total de segmentos “activos de la entidad”, deberán solamente ser provistos si los activos de los segmentos son regularmente provistos para la toma de decisiones por parte de la Administración.

- Las enmiendas a las “Bases para las Conclusiones” de la NIIF 13 aclaran el asunto de la NIIF 13 y consecuentemente enmienda a la NIC 39 y NIIF 9, sin eliminar la posibilidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo sin intereses, al monto de las facturas sin descontarlas, siempre y cuando los efectos de descontarlas sea inmaterial. Debido a que las enmiendas no tienen fecha de vigencia, se consideran inmediatamente efectivas.
- Las enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilidad de la depreciación - amortización acumulada cuando es revaluado un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Las normas enmendadas aclaran que el monto bruto en libros es ajustado de manera consistente con el monto de la revaluación registrada del activo y de la depreciación - amortización acumulada y será la diferencia entre el monto bruto en libros y el monto en libros después de tomar en cuenta las pérdidas acumuladas por deterioro.
- Las enmiendas de la NIC 24, aclaran que la administración de la entidad que se encuentra proveyendo servicios de administración clave a una entidad que reporta, es considerada como una entidad relacionada. Consecuentemente, la entidad que reporta, deberá de revelar como transacción con partes relacionadas los montos incurridos por el servicio pagado o por pagar a la administración de la entidad por los servicios provistos y provisionados. Sin embargo, no es requerida una revelación de los componentes de esa compensación.

La administración del Grupo determinó que la aplicación de estas enmiendas, no tuvieron un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

- **Mejoramiento Anual a las NIIF - Ciclo 2011 - 2013** - Incluyó un número de mejoras a varias NIIF, las cuales se detallan seguidamente:
  - Las enmiendas a la NIIF 3, aclaran que la norma no es aplicable para la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros, solamente por ser acuerdos conjuntos.
  - Las enmiendas a la NIIF 13, aclaran que el alcance para el portafolio de excepciones para medición al valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros sobre la base de forma neta, incluye todos los contratos que estén dentro del alcance y estén contabilizados de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9, inclusive si esos contratos no cumplen con las definiciones de activos o pasivos financieros de acuerdo con la NIC 32.

- Las enmiendas a la NIC 40, aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3, no son mutuamente exclusivas y la aplicación de ambas normas podría ser requerido. Consecuentemente, una entidad que adquiera una propiedad de inversión deberá determinar si:
  - i. La propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión bajo los términos de la NIC 40 y,
  - ii. La transacción cumple con la definición de combinaciones de negocios bajo la NIIF 3.

La administración del Grupo determinó que la aplicación de estas mejoras a las NIIF, no tuvieron un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

- b. **NIIF Nuevas y Revisadas, Emitidas pero que Aún no han Entrado en Vigencia** - El Grupo no ha aplicado aún las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, debido a su fecha de entrada en vigencia:

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para Períodos que Inician Posterior al:
NIIF 9 - <i>Instrumentos Financieros</i> (Revisada 2010)	I	1° de enero de 2018
NIIF 15 - <i>Ingresos por Contratos con Clientes</i>	II	1° de enero de 2018
Enmiendas a la NIIF 11 - <i>Contabilización por Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas</i>	III	1° de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 - <i>Aclaración sobre Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables</i>	IV	1° de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 - <i>Agricultura: Plantas Productoras</i>	V	1° de enero de 2016
Enmiendas a las NIC 1 - <i>Iniciativa de Revelación</i>	VI	1° de enero de 2016
Enmiendas a las NIC 10 y NIC 28 - <i>Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</i>	VII	1° de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 - <i>Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación</i>	VIII	1° de enero de 2016
Mejoras Anuales a las NIIF - Ciclo 2012 y 2014	IX	1° de enero de 2016

- I. La NIIF 9, emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 se modificó en octubre del 2010 para incluir los requisitos de clasificación y medición de pasivos financieros y para su desreconocimiento. Los requisitos clave de la NIIF 9 se describen a continuación:

- Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición son subsecuentemente medidos al costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente, generalmente son valorados a su costo amortizado al final de los períodos contables subsecuentes. Todos los demás instrumentos de deuda e instrumentos de capital se valoran a su valor razonable al final de los períodos contables subsecuentes. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación) en otro resultado integral, siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en las utilidades o pérdidas del período.

Con respecto a la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, se presenta en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral establezca o amplíe un desajuste contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son subsecuentemente reclasificados a utilidad o pérdida del período. Anteriormente, bajo la NIC 39, el importe total de la variación del valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en utilidad o pérdida, se presentaba en la utilidad o pérdida.

- II. En mayo del 2014, la NIIF 15 fue emitida y establece un único modelo comprensivo para que las entidades lo utilicen en la contabilización de sus ingresos resultantes de contratos firmados con clientes. La NIIF 15, elimina la guía actual de reconocimiento de ingresos de la NIC 18 “Ingresos”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y las interpretaciones relativas cuando estén vigentes. El principio primordial de la NIIF 15 establece que la entidad debe de reconocer el ingreso de presentarse la transferencia o promesa de bienes o servicios a clientes, en el monto que refleje la consideración en el cual la entidad espera recibir a cambio por los bienes o servicios comprometidos y/o entregados. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos que incluye al menos 5 pasos:

**Paso 1** - Identificar los contratos con los clientes.

**Paso 2** - Identificar las obligaciones contractuales incluidas en el acuerdo o contrato.

**Paso 3** - Determinar el precio de la transacción.

**Paso 4** - Asignar el precio de la transacción, a cada una de las obligaciones contractuales del contrato.

**Paso 5** - Reconocer el ingreso, cuando se satisfacen las obligaciones contractuales incluidas en el acuerdo o contrato.

Bajo la NIIF 15, la entidad reconocerá el ingreso cuando la o las obligaciones contractuales se han realizado, por ejemplo cuando los bienes o servicios en cuestión producto de la obligación contractual son transferidos al cliente. Una mejor guía práctica ha sido agregada a la NIIF 15, con el objetivo de tratar escenarios específicos. De igual forma revelaciones extensas son requeridas por la NIIF 15.

La administración del Grupo anticipa que la aplicación de la NIIF 15, no tendría un impacto material en los montos y sus revelaciones de los estados financieros consolidados.

- III. Las enmiendas a la NIIF 11 proveen una guía sobre cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. Específicamente, las enmiendas establecen que los principios relevantes para la contabilización de “Combinaciones de Negocios” incluidos en la NIIF 3 y otros principios (ejemplo: NIC 36 “Deterioro de Activos” sobre la prueba para unidades generadoras de efectivo para el cual una plusvalía en la adquisición de una operación conjunta ha sido asignada) deben ser aplicados. Los mismos requerimientos deben ser aplicados para la formación de una operación conjunta si y sólo si un negocio existente contribuye a una de las partes participantes en la operación conjunta. Un operador conjunto también requerirá revelar información relevante requerida por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de estas enmiendas a la NIIF 11, vayan a tener un impacto material en los estados financieros consolidados.

- IV. Las enmiendas a la NIC 16, prohíben a las entidades utilizar el método de depreciación basado en ingresos para elementos de propiedad, planta y equipo. Las enmiendas a las NIC 38 introducen una presunción refutable de que el ingreso no representa una base apropiada para la amortización de un activo tangible. Esta presunción puede solamente ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:
- Cuando un activo intangible es expresado o medido con base en los ingresos; o



- Cuando puede ser demostrado que el ingreso y la presunción de los beneficios económicos del activo intangible son altamente correlativos.

Actualmente el Grupo utiliza el método de línea recta y suma de dígitos para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y de sus activos tangibles. La administración del Grupo considera que ambos métodos son los más apropiados para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes de los respectivos activos, la administración del Grupo no anticipa que la aplicación de estas enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros consolidados.

- V. Las enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 definen una planta productora y requiere a los activos biológicos que cumplan con la definición de planta productora, ser contabilizados como propiedad, planta y equipo de acuerdo con la NIC 16 en lugar de la NIC 41. La producción desarrollada en las plantas productoras continúa siendo contabilizada de acuerdo con la NIC 41. La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de estas enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 van a tener un impacto en sus estados financieros consolidados.
- VI. Las modificaciones a la NIC 1 dan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica.
- VII. Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. En concreto, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de las inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.
- VIII. Las modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 28 aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Las modificaciones aclaran además que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.
- IX. Las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2012 - 2014 incluyen varias NIIF, que se resumen a continuación:

- Las modificaciones de la NIIF 5 presentan una orientación específica en la NIIF 5 para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) mantenido para la venta a mantenidos para su distribución a los propietarios (o viceversa). La modificación aclara que tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para la venta.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, los rendimientos de mercado al final del período, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

La administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas enmiendas no tendrá un efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

### 3. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- Declaración de Cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Base de Preparación*** - Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros clasificados como activos financieros a valor razonable y disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable, los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan a su valor revaluado. Ciertas políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando sea necesario, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas a cada activo o pasivo.

- c. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de La Nación, S.A. y sus subsidiarias. Toda la información financiera se presenta en miles de colones.

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas de contabilidad que se mencionan adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y por todas las entidades que conforman el Grupo.

d. **Bases de Consolidación** -

- **Subsidiarias** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se logra cuando el Grupo:
  - Tiene poder sobre una participada;
  - Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
  - Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Al 30 de setiembre, un detalle de las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo y su porcentaje de participación, se detalla como sigue:

	Domicilio Legal	Porcentaje de Participación	
		2015	2014
Grupo Nación GN, S.A. y Subsidiarias	Costa Rica	100,00%	100,00%
GN Seguridad Corporativa, Ltda. liquidada en el período 2015	Costa Rica	100,00%	100,00%
GN Interactividad Total, S.A. - liquidada en el período 2015	Costa Rica	100,00%	100,00%
GN Bliss Entretenimiento, S.A.	Costa Rica	100,00%	100,00%
Adnunciate, S.A. - en proceso de cierre	Costa Rica	100,00%	50,00%
Prensa Económica, S.A.	Costa Rica	77,17%	77,17%
Grupo Latino de Radiodifusión CR, S.A.	Costa Rica	50,00%	50,00%
Inmobiliaria Los Olivos, S.A. y Subsidiaria	Costa Rica	100,00%	100,00%
Distribuidora Sueño Azul, S.A.	Costa Rica	100,00%	100,00%
Desarrollo Los Olivos, S.A.	Panamá	100,00%	100,00%

Con fecha 24 de setiembre de 2015 los accionistas de la compañía Adnunciate, S.A. deciden disolver la sociedad, esto de conformidad con el Artículo 201 inciso d) del Código de Comercio de la República de Costa Rica. Se acuerda que la disolución de la sociedad será efectiva a partir del 1° de octubre de 2015.

- **Asociadas** - Las asociadas son entidades en las cuales el Grupo ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad. Las inversiones en asociadas se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial y se

reconocen inicialmente al costo. Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables del Grupo, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación del Grupo en pérdidas generadas de inversiones en asociadas, valuadas por el método de participación patrimonial, excede el valor de la participación del inversor; se reconocerán las pérdidas adicionales como un pasivo, en la medida en que el inversionista haya incurrido en obligaciones legales, constructivas o pagos hechos en nombre de la asociada.

- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades del Grupo y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre las entidades del Grupo, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial, se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma, de igual forma la proporción no realizada a cualquier activo reconocido por el inversor por transacciones con la asociada. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.

e. **Moneda Extranjera** -

- **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros de contabilidad de La Nación, S.A. y los de sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica y Panamá se mantienen en las monedas locales de cada uno de esos países. En aquellas entidades del Grupo, donde su moneda funcional es la moneda local, las transacciones en moneda extranjera son traducidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas, vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de compra y venta, respectivamente, vigente a esa fecha.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera procedentes de partidas monetarias se calculan como la diferencia entre el costo inicial y el costo al final del ejercicio.

- **Negocios en el Extranjero** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21 “*Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*”), los estados financieros de la subsidiaria en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:
  - Los estados financieros de la subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A., (domiciliada en la República de Panamá) fueron traducidos considerando el colón como su moneda funcional, principalmente debido a que su

operación está sustancialmente integrada a la actividad de la Casa Matriz, para la cual la moneda funcional es el colón. De esta forma tal traducción se realizó como sigue:

- i. Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al colón, vigentes a la fecha de los estados financieros, y los activos y pasivos no monetarios al tipo de cambio histórico;
- ii. El patrimonio a tipos de cambio históricos; y
- iii. Los ingresos y gastos fueron traducidos a tipos de cambio promedios del colón con respecto al dólar vigentes durante el año.

El ajuste originado de esa traducción generó un efecto gasto durante el periodo 2015 por ¢132.898 miles (2014: efecto ingreso por ¢965.399 miles), que se incluye en el estado consolidado de ganancias y pérdidas como parte de los gastos financieros (Nota 24).

Esta traducción a colones de los estados financieros mencionados, no debe interpretarse como una aseveración de que los montos expresados en dólares pueden traducirse libremente a moneda local, al aplicar los tipos de cambio usados en la traducción.

- f. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo incluye el saldo en caja y bancos. Todas las inversiones transitorias a la vista se consideran como equivalentes de efectivo, así como cualquier otra inversión cuyo vencimiento original a la fecha de adquisición sea menor a tres meses.
- g. ***Inversiones Negociables al Valor Razonable*** - Un instrumento se clasifica a su valor razonable con efecto en el estado de ganancias y pérdidas si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial.
- h. ***Inversiones Disponibles para la Venta*** - Las inversiones en instrumentos disponibles para la venta son valores adquiridos con el propósito de obtener rendimientos, tanto de su comportamiento de valor, como de su negociación bursátil eventual. Después del reconocimiento inicial, se valoran a su valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni pérdidas o ganancias por diferencias de cambio en partidas monetarias disponibles para la venta, se reconocen directamente en otro resultado integral. Cuando una inversión se da de baja, la ganancia o pérdida razonable se traspasa al estado consolidado de ganancias y pérdidas.
- i. ***Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso*** - La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra con cargo a los resultados de operación. Esta estimación se determina con base en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de documentos y cuentas por cobrar, basada en la morosidad existente y el criterio de la Administración sobre la capacidad de pago de los deudores, las garantías recibidas, la antigüedad de los saldos, los informes de los asesores legales, y otras consideraciones de la Administración.

- j. **Inventarios** - Los inventarios están valuados al costo, el cual no excede su valor neto de realización, calculado de la siguiente forma: repuestos, papel, tintas, materiales y suministros al costo promedio; producto terminado y en proceso al costo de manufactura; mercancías en tránsito se valúan al costo según factura del proveedor.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para finalizar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Los costos de inventario incluyen los desembolsos incurridos en su adquisición, los costos de producción y conversión y otros costos incurridos para colocarlos en condiciones de venta. En el caso de inventarios manufacturados y en proceso, el costo incluye una participación apropiada de costos indirectos de producción basados en una capacidad de operación normal.

- k. **Inmuebles, Maquinaria y Equipo** -

- **Reconocimiento y Medición** - Los inmuebles se presentan al costo más un ajuste por revaluación del costo histórico practicado sobre los terrenos y edificios productivos, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Tal ajuste por revaluación se realiza cada cinco años, con base en estudios realizados por peritos independientes, considerando que no se hayan presentado variaciones importantes en los precios de los inmuebles al cierre de cada período.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra y cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, además incluye los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Cuando un activo revaluado se vende, el monto de revaluación respectivo incluido en el superávit por revaluación, se transfiere a las utilidades no distribuidas. De igual forma conforme se deprecia el monto revaluado durante el período respectivo, se transfiere la realización del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas.

Las ganancias y pérdidas generadas en la venta de activos se determinan por la diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros del activo enajenado, y se reconocen en la cuenta de otros ingresos o gastos del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a los resultados según se incurren.

- **Costos Posteriores** - Los costos de reemplazo de parte de un elemento de los activos productivos se reconocen en el valor en libros de un ítem, siempre que sea probable que el Grupo obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros del ítem reemplazado se excluye de los estados financieros consolidados.
- **Depreciación** - Los edificios y las máquinas rotativas para impresión de periódicos y la maquinaria para equipo de producción, se deprecian bajo el método de línea recta, y los otros activos productivos se deprecian bajo el método de la suma de los dígitos de los años, ambos con base en las vidas útiles estimadas para cada tipo de activo. Esta política es aplicable tanto para efectos financieros como fiscales.

Las mejoras a la propiedad arrendada se deprecian por el método de línea recta, durante su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

El valor de la revaluación de un activo se deprecia en el remanente de la vida útil respectiva, a partir de la fecha de su registro y con base en el método de depreciación utilizado para depreciar el costo histórico respectivo.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles:

<b>Detalle</b>	<b>Años de Vida Útil Estimada</b>
Edificios	50
Rotativas	15
Maquinaria y equipo	15
Vehículos	10
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	5

Las mejoras a la propiedad arrendada se deprecian a 5 años o por el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

1. **Arrendamiento Financiero** - Los bienes arrendados se reconocen en el estado consolidado de posición financiera como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, el costo financiero y la reducción del principal de la deuda. La carga financiera total se distribuirá entre los períodos que constituyen el plazo del



arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación sobre los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada período.

m. **Software** - Los costos incurridos por el Grupo en la adquisición de licencias e implementación de software para uso interno, son capitalizados como otros activos. Tales costos se amortizan en un plazo máximo de tres años, a partir de la fecha de inicio de su utilización.

n. **Deterioro** -

- **Activos Financieros** - Un activo financiero se valora en cada fecha del estado consolidado de posición financiera, para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado, si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos, han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

La pérdida por deterioro de valor en relación con activos financieros registrados a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre su valor en libros, y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Una pérdida por deterioro de valor en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos se valoran de forma individual para analizar su deterioro. El resto de activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados. Una pérdida por deterioro de valor se revierte si ésta puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

- **Activos no Financieros** - El importe en libros de los activos no financieros del Grupo, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisan al cierre de cada ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. En el caso de un crédito mercantil y de activos intangibles con vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima en cada fecha del estado consolidado de posición financiera.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual, utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado, correspondientes al valor del

dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Con el propósito de realizar esa prueba de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo, procedentes del uso continuado del mismo, que sean independientes de aquellos flujos de efectivo producidos por otros activos, o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). A efectos de realizar la prueba de deterioro de valor de un crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios, se asigna a las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Una pérdida por deterioro de valor, se reconoce si el importe en libros de un activo o de su unidad generadora de efectivo, es superior a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen para reducir el importe en libros de una unidad generadora en el siguiente orden; en primer lugar se reduce el importe en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad (grupo de unidades) generadora de efectivo, y en segundo lugar se reduce el importe en libros de los demás activos de la unidad, prorrateado en función de su importe en libros en la unidad generadora de efectivo.

- o. **Ingresos Diferidos** - Los ingresos cobrados por anticipado provenientes de suscripciones de periódicos, semanarios y revistas, se diferencian y se amortizan en el término de la suscripción pagada. Los gastos relacionados con la recaudación de las suscripciones, se cargan a ganancias y pérdidas en el período en que se incurren.

Los ingresos diferidos provenientes de derechos de nombre, surgen de los acuerdos contractuales suscritos para que los principales recintos del centro de entretenimiento Parque Viva, exhiban las marcas de las compañías que suscribieron los acuerdos.

- p. **Contratos de Nacionales** - El Grupo otorga descuentos a sus clientes con base en el monto invertido en productos o servicios publicitarios seleccionados. El descuento se otorga mediante unidades llamadas “Nacionales”, las cuales pueden ser utilizadas en cualquier momento como forma de pago para adquirir cualquier producto o servicio.

El gasto por este concepto se registra en los resultados de operación del período en que se otorga el descuento. El pasivo correspondiente a los descuentos no utilizados se incluye en los gastos acumulados en el estado consolidado de posición financiera.

- q. **Provisiones** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, que pueda ser estimada de forma fiable, y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados, a un tipo de interés antes de impuestos, que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero, y de los riesgos específicos de la obligación.

r. **Beneficios a Empleados -**

- **Participación de los Empleados en las Utilidades** - En Asamblea General de Accionistas de La Nación, S.A. celebrada el 6 de diciembre de 2011, se decidió autorizar a la Junta Directiva para actualizar y mejorar el sistema de participación de utilidades a sus colaboradores, según las variaciones, modificaciones y metodologías que a su mejor criterio sean procedentes y necesarias para mantener la competitividad.
- **Beneficios de Despido o de Terminación - Prestaciones Legales** - La legislación requiere el pago de cesantía al personal cuando se retira o cesa su función con el Grupo. Tal pago debe ser reconocido solamente cuando el empleado se despide sin justa causa, se retira por pensión o fallece y en otros representa un derecho adquirido que debe ser pagado independientemente de las condiciones que mediaron en su despido o retiro.

Tal beneficio se calcula de acuerdo al tiempo laborado siempre y cuando éste sea mayor a 3 meses y de acuerdo a lo que establece la legislación vigente.

Mensualmente y sobre el valor de los salarios pagados en forma mensual a los empleados, miembros de la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines (ASENACSA), el Grupo reconoce como gasto por concepto de prestaciones legales un monto equivalente al 8,33% de esos salarios, del cual un 5,33% de ese monto se transfiere a la Asociación Solidarista mencionada, y un 3% al Fondo de Pensiones Complementarias, derivado de la Ley de Protección al Trabajador. Para aquellos empleados que no son miembros de esa Asociación Solidarista, se registra como gasto únicamente el monto equivalente al 3% de los salarios pagados mensualmente, transferido al Fondo de Pensiones Complementarias. El 5,33% restante, se reconoce como gasto cuando existe el compromiso demostrable y sin una posibilidad de renuncia, de terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro, o como resultado de una oferta de renuncia voluntaria con una alta probabilidad de ser aceptada.

- **Plan de Contribución Definido** - Un plan de contribución definido es un plan de beneficio post-empleo, mediante el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada, y sobre los cuales el Grupo no tiene una obligación legal de pagar montos adicionales. Esas obligaciones por pagos a un plan definido de contribuciones se reconocen como gasto por beneficios a empleados, en el estado consolidado de ganancias y pérdidas. En esta categoría, el Grupo administra el siguiente plan:

*Plan Voluntario de Pensión Complementaria* - Este plan es suscrito entre el Grupo, la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines (ASENACSA) y empleados activos hasta el mes de diciembre de 2014, y está amparado por la Ley de Protección al Trabajador No.7983, y su objetivo

es la creación de un fondo orientado a otorgar a los afiliados - empleados, beneficios complementarios a los que ofrece el régimen de pensión obligatoria administrado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Ese fondo es constituido por los aportes que hace el Grupo, ASENACSA y el empleado, en forma mensual, calculado como un porcentaje del salario mensual del empleado. Tal fondo, el cual recibe rendimientos de las inversiones que se realicen con esos aportes, es administrado por una Operadora de Planes de Pensiones, y su retiro lo realiza el empleado hasta alcanzar la edad de 57 años, y con base a las condiciones de retiro establecidas en ese plan.

- s. **Reserva Legal** - De acuerdo con regulaciones vigentes, la compañía matriz y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital en acciones de conformidad con lo establecido por la Ley No.7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990).
- t. **Participación no Controladora** - La participación no controladora representa la participación de los accionistas minoritarios en subsidiarias consolidadas. Para aquellos casos en que las pérdidas atribuibles al minoritario, excedan el valor de su participación en el patrimonio de la entidad correspondiente, tal exceso es asignado al interés mayoritario aún si esto diera lugar a un saldo deficitario. Si con posterioridad, esa subsidiaria obtuviera ganancias de operación, éstas se asignarán al interés mayoritario hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas que fueron previamente absorbidas en su calidad de mayoritarios.
- u. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán al Grupo, y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de los impuestos a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el servicio o el producto, y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes.

Los ingresos por las suscripciones cobradas por anticipado se difieren y amortizan en el término de la suscripción pagada.

- v. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos financieros se reconocen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas sobre la base de acumulación, al considerar el rendimiento real de los activos.

Los gastos financieros incluyen los gastos asociados con el gasto por interés de las obligaciones del Grupo, los cuales se reconocen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas conforme se incurren.

- w. **Costos de Operación, Gastos de Ventas, Generales y de Administración** - Los costos de operación comprenden los salarios y relacionados, costos de producción, costo de productos opcionales, costos para la producción de eventos, servicios profesionales de apoyo y complemento para el contenido editorial, y mantenimiento.

Los gastos de ventas, generales y de administración se reconocen conforme se da la contra prestación del bien o servicio y se reconocen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas de acuerdo a su naturaleza.

- x. **Impuesto sobre la Renta** - El gasto por impuesto sobre las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otro resultado integral, en cuyo caso se reconocen de forma neta en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Los impuestos corrientes representan la cantidad a pagar por el gasto por impuesto sobre las ganancias en relación con la ganancia del ejercicio, usando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de posición financiera, y cualquier ajuste a la cantidad a pagar por gasto por impuesto sobre las ganancias relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- y. **Utilidad/Pérdida por Acción** - La utilidad/pérdida por acción común se calcula dividiendo la utilidad/pérdida neta atribuible a los accionistas ordinarios mayoritarios del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La utilidad/pérdida por acción diluida tiene el mismo tratamiento, considerando además los potenciales dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.
- z. **Costos por Préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

- aa. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable y consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y efectos por cobrar, inversiones negociables a valor razonable, inversiones

disponibles para la venta, cuentas por pagar, intereses por pagar, préstamos y bonos por pagar a largo plazo. Al 30 de setiembre de 2015 y 2014, el Grupo no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras (“swaps”).

- **Instrumentos Financieros no Derivados** - Los instrumentos financieros no derivados comprenden inversiones en instrumentos patrimoniales y títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y otras, efectos por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable (en el caso de instrumentos que no estén designados a valor razonable con cambio en resultados, se incluye cualquier costo de transacción directamente atribuible). En forma subsiguiente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica adelante.

El efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original menor de tres meses a la fecha de adquisición o cuya intención es no liquidarlos en un plazo inferior al indicado, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Activos Financieros a Valor Razonable** - Un instrumento se clasifica a su valor razonable con cambios en resultados si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados, si el Grupo administra tales inversiones y realiza decisiones de compra y venta con base en su valor de mercado o valor razonable, en concordancia con el documento de administración de riesgo o estrategia de inversión del Grupo. En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.
- **Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar se registran a su valor principal, pendiente de cobro, menos una estimación por posibles cuentas de cobro dudoso. Ese valor principal representa el valor definido en el momento en que se generó la cuenta por cobrar, el cual es sustancialmente cercano a su valor de mercado.
- **Cuentas y Operaciones de Deuda por Pagar** - Se registran inicialmente a su valor razonable y se amortizan bajo el método del costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Capital Acciones -**

- *Acciones Comunes* - Las acciones comunes son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio.
- *Adquisición de Acciones Propias* - Cuando el capital social reconocido como patrimonio se adquiere por el Grupo, el monto pagado, incluyendo los costos directamente atribuibles a esa adquisición, se reconocen como una disminución en el patrimonio.

Tales acciones adquiridas se clasifican como acciones en tesorería (disminuyendo el total de patrimonio). Cuando se venden las acciones propias, el importe recibido se reconoce como un incremento en el patrimonio y la ganancia o pérdida de la transacción, se registra contra las utilidades no distribuidas, y cuando se dan de baja, el capital social es afectado de forma que refleje las acciones efectivamente en circulación.

- *Dividendos* - Dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio, se reconocen como un pasivo sobre la base de acumulación, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del estado consolidado de posición financiera.

- **Inversiones Disponibles para la Venta** - Después del reconocimiento inicial, se valoran a su valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni pérdidas o ganancias por diferencias de cambio en partidas monetarias disponibles para la venta, se reconocen directamente en otro resultado integral. Cuando una inversión se da de baja, la ganancia o pérdida por valuación a su valor razonable se traspasa a resultados.

#### 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Ciertas políticas contables del Grupo, así como la información a revelar, requieren de la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido determinados para propósitos de medición y/o revelación, con base en los métodos descritos a continuación. Cuando aplique, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas de cada activo o pasivo.

- a. **Inmuebles** - Peritos externos e independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia, llevaron a cabo la valoración de los inmuebles del Grupo durante el período 2013. Los valores razonables se basan en los valores de mercado que corresponden al importe estimado por el que los inmuebles podrían intercambiarse a la fecha de valoración, entre un comprador y un vendedor interesados en una transacción, en condiciones de independencia mutua tras haber llevado a cabo una negociación en la que ambas partes hayan actuado con conocimiento, prudencia y sin estar obligados.

- b. ***Inversiones en Instrumentos de Deuda y de Patrimonio*** - El valor razonable de los activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias y pérdidas, se determina por referencia a su precio de cotización a la fecha de presentación.
- c. ***Préstamos Bancarios y Bonos por Pagar a Largo Plazo*** - El valor razonable, calculado a efectos de la información a revelar, se calcula con base al valor presente de los flujos de efectivo futuros de capital e intereses, descontados al tipo de interés de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de setiembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Efectivo en cajas y bancos	¢657.685	¢1.546.475
Equivalentes de efectivo:		
En colones:		
Fondos “overnight”, mantenidos en BAC San José, S.A., con un interés anual del 2,50% (2014: 2,50%)	<u>47.876</u>	<u>127.852</u>
Total	<u>¢705.561</u>	<u>¢1.674.327</u>

El efectivo en cajas y bancos está compuesto por cuentas bancarias en bancos privados y públicos, devengando una tasa de interés en colones entre el 0,10% y el 2,55% (2014: entre 0,25% y 3,50%).

## 6. INVERSIONES NEGOCIABLES A VALOR RAZONABLE

Al 30 de setiembre su composición se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
En colones:		
Sector Público - Costa Rica:		
Fondos de inversión, con rendimientos entre el 3,69% y 4,70% anual (2014: entre el 3,09% y el 4,18%)	¢ 7.379.399	¢ 4.530.207
Certificados de depósito a plazo con rendimientos del 8,20% anual (2014: 6,99% anual)	822.168	4.631.201
Sector Privado - Costa Rica:		
Fondos de inversión, con rendimientos entre 3,01% y 3,90% anual		740.733

(Continúa)





	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Partes relacionadas	20	¢ 377.851	¢ 566.275
Otras		<u>609.328</u>	<u>2.244.830</u>
Subtotal		5.158.294	7.374.470
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso		<u>(238.642)</u>	<u>(426.345)</u>
Total		<u>¢4.919.652</u>	<u>¢6.948.125</u>

Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de setiembre es como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sin vencer	¢4.720.979	¢6.681.925
De 1 - 30 días	183.859	224.564
De 31 - 60 días	19.987	39.701
De 61 - 90 días	10.888	29.652
Más de 91 días	<u>222.581</u>	<u>398.628</u>
Total	<u>¢5.158.294</u>	<u>¢7.374.470</u>

Como se indica en la Nota 3i, el Grupo registra una estimación para pérdidas, basada en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera, la morosidad existente y el criterio de la Administración sobre la capacidad de pago de los clientes. El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se resume a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del período	¢426.345	¢383.161
Aplicación de la estimación	(187.703)	(558)
Aumento de la estimación	<u>                    </u>	<u>43.742</u>
Saldo al final del período	<u>¢238.642</u>	<u>¢426.345</u>

Las otras cuentas por cobrar para el período 2014 incluían adelantos ejecutados al Proyecto Parque Viva, los cuales ascendieron ¢2.188.558 miles, para el período 2015 este monto fue capitalizado como parte de la obra.

## 9. INVENTARIOS - NETO

Los inventarios al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Producto terminado	¢ 939.669	¢ 986.821
Papel	824.900	483.932
Materiales de producción	562.033	670.213

(Continúa)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Materiales y suministros	¢ 36.537	¢ 31.499
Productos en proceso	181.984	184.924
Otros	110.955	47.206
Mercaderías en tránsito	<u>524.838</u>	<u>1.304.167</u>
Subtotal	3.180.916	3.708.762
Menos: Estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(135.008)</u>	<u>(119.249)</u>
Total	<u>¢3.045.908</u>	<u>¢3.589.513</u>

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios se resume a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del período	¢119.249	¢ 63.967
Aplicación de la estimación	(47.318)	
Aumento de la estimación	<u>63.077</u>	<u>55.282</u>
Saldo al final del período	<u>¢135.008</u>	<u>¢119.249</u>

#### 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El detalle de los gastos anticipados al 30 de setiembre se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Proveedores	¢ 2.932	¢ 6.171
Impuestos	97.843	82.584
Seguros	46.612	48.920
Riesgos del trabajo	239.571	260.486
Gastos médicos	931	12.794
Honorarios profesionales	5.489	7.352
Otros	<u>73.634</u>	<u>93.992</u>
Total	<u>¢467.012</u>	<u>¢512.299</u>

#### 11. EFECTOS POR COBRAR DE CORTO Y LARGO PLAZO

Al 30 de setiembre un detalle de los efectos por cobrar que se mantienen de corto y largo plazo son los siguientes:

	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Corto plazo:			
Canjes con terceros		¢230.392	¢304.420
Intereses por cobrar		143.396	173.853
Producciones Talamanca Verde, S.A.	20	<u>54.702</u>	<u>100.000</u>
Total		<u>¢428.490</u>	<u>¢578.273</u>

(Continúa)

	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Largo plazo:			
Payca, Papeles y Cartones de Nicaragua, S.A.		¢132.155	¢133.505
Producciones Talamanca Verde, S.A.	20	<u>345.298</u>	<u>588.766</u>
Total		<u>¢477.453</u>	<u>¢722.271</u>

Durante el período 2012 Grupo Nación GN, S.A. firmó un contrato de crédito con Producciones Talamanca Verde, S.A. por un monto de ¢800.000 miles, el cual fue cedido en el período 2014 a La Nación, S.A. Las principales cláusulas del mismo se detallan en la Nota 20.

## 12. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS PARTICIPACIONES

Las inversiones en asociadas y otras participaciones al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Inversiones en acciones valuadas por el método de interés participante:		
Sistema de Pagos Móviles, S.A. 35%	¢ 337.727	¢ 317.269
Aportes realizados durante el período	144.100	89.732
Participación en pérdida y resultado integral del año	(81.939)	(69.274)
ADITI, S.A. 37,81%	428.407	428.183
Aportes realizados durante el período	112.659	2.397
Participación en pérdida y resultado integral del año	(78.102)	(2.173)
Meridianos Terratel, S.A. 50%	32.322	110.709
Aportes realizados durante el período	28.333	
Participación en pérdida y resultado integral del año	(32.481)	(78.387)
Producciones Talamanca Verde, S.A., 33,33%:		
Aportes realizados durante el período	409.649	39.441
Participación en pérdida y resultado integral del año	<u>(409.649)</u>	<u>(39.441)</u>
Subtotal	<u>891.026</u>	<u>798.456</u>
Inversiones en acciones mantenidas al costo:		
Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. 10,00%	562.713	562.713
Corporación La Prensa, S.A., 1%	111.010	112.144
Otros	<u>78.928</u>	<u>138.443</u>
Subtotal	<u>752.651</u>	<u>813.300</u>
Total	<u>¢1.643.677</u>	<u>¢1.611.756</u>

**Producciones Talamanca Verde, S.A.** - Producciones Talamanca Verde, S.A. es una asociada dedicada al desarrollo de proyectos promocionales, comercialización de distintos productos, diseño de catálogos y realización de eventos con distintos socios comerciales.

***Navegación Satelital de Costa Rica, S.A.*** - El 17 de setiembre de 2008, el Grupo suscribió un contrato mediante el cual adquirió una participación en la entidad Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. (NAVSAT) (constituida en el 2006 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica) equivalente al 10,00% (2014: 10,00%). En la adquisición de esa participación, el Grupo asume la obligación de realizar un aporte de capital por la suma de US\$1,000 miles (aproximadamente ¢562.713 miles), el cual canceló en su totalidad el 9 de octubre de 2008. La actividad de NAVSAT es el desarrollo de toda clase de productos y servicios a través de la tecnología conocida como GPS o de geo-posicionamiento global, a través de satélites o cualquier otra tecnología similar. La incorporación del Grupo como accionista, obedece al objetivo de NAVSAT de involucrar en su negocio a socios estratégicos con los cuales impulsar la creación de productos y servicios innovadores, para aprovechar sinergias que beneficien a las partes. Esta inversión se mantiene al costo, ya que por la participación que mantiene el Grupo al 30 de setiembre de 2015 y 2014 no ejerce control ni influencia significativa.

***Sistema de Pagos Móviles, S.A.*** - La actividad de la Compañía se basa en una aplicación que permite realizar transferencias y pagos entre teléfonos inteligentes, la cual se constituyó el 8 de octubre de 2012. El 28 de febrero de 2013, el Grupo adquiere una participación del 35% en la compañía Sistemas de Pagos Móviles de Costa Rica, S.A., realizándose un aporte de capital de ¢317.269 miles (equivalente a US\$640 miles). Para el período 2014 se realiza la cesión de las acciones de Grupo Nación GN, S.A. a La Nación, S.A. Durante el período 2014 se realizó un aporte adicional por la suma ¢89.732 miles (US\$157 miles). Para el período 2015 se aporta un monto de ¢144.100 miles. No hubo ningún cambio en la participación durante el período.

***ADITI, S.A.*** - El 30 de julio de 2013, el Grupo suscribió un contrato mediante el cual se adquiere una participación del 35% en la Compañía Aditi, S.A., por un monto de ¢428.183 miles (equivalente a US\$846 miles), producto de la transacción se generó un crédito mercantil por ¢207.293 miles. La actividad de la Compañía se concentra en tiendas encapsuladas dentro de máquinas de autoservicio tipo *vending* que permite a los consumidores adquirir productos de entretenimiento como películas, juegos de video, música, libros, tiquetes, entradas, cupones, entre otros. Para el período 2014 se realiza la cesión de las acciones de Grupo Nación GN, S.A. a La Nación, S.A. En junio del 2015 La Nación, S.A. adquiere 6,660 acciones adicionales, por un monto de ¢112.659 miles, incrementando su participación a 37,81%.

***Meridianos Terratel, S.A.*** - Al 30 de setiembre de 2014, el Grupo reconoce la inversión realizada en la compañía Meridianos Terratel, S.A (Qué Comemos) donde adquiere el 50% de participación, realizando un aporte de capital de ¢110.709 miles. La actividad de la compañía es el desarrollo de plataformas digitales para la venta y distribución de productos alimenticios en dispositivos electrónicos. Para el período 2014 se realiza la cesión de las acciones de Grupo Nación GN, S.A. a La Nación, S.A. Durante el período 2015 se aporta un monto de ¢28.333 miles.

Un resumen de la información financiera al 30 de setiembre de las inversiones en asociadas valuadas por el método de interés patrimonial, con la excepción de la inversión de Navegación Satelital de Costa Rica, S.A., la cual se mantiene al costo (cifras en miles), se presenta como sigue:

En Miles	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Aporte Accionistas	Capital Acciones	(Pérdidas) Utilidades Acumuladas	Total	Ingresos	Gastos	Utilidad (Pérdida) Neta del Período
Producciones Talamanca Verde, S.A.:													
2015 (no auditado)	<u>¢ 902.853</u>	<u>¢ 16.798</u>	<u>¢ 919.651</u>	<u>¢1.501.576</u>	<u>¢499.999</u>	<u>¢2.001.575</u>	<u>¢ 102.000</u>	<u>¢ 12</u>	<u>¢(1.183.936)</u>	<u>¢ 919.651</u>	<u>¢1.177.659</u>	<u>¢2.377.059</u>	<u>¢(1.199.400)</u>
2014	<u>¢1.836.841</u>	<u>¢ 72.687</u>	<u>¢1.909.528</u>	<u>¢1.577.754</u>	<u>¢588.766</u>	<u>¢2.166.520</u>	<u>¢ 102.000</u>	<u>¢ 12</u>	<u>¢ (359.004)</u>	<u>¢1.909.528</u>	<u>¢1.725.659</u>	<u>¢2.170.262</u>	<u>¢ (444.603)</u>
ADITI, S.A.:													
2015	<u>¢ 80.339</u>	<u>¢683.615</u>	<u>¢ 763.954</u>	<u>¢ 160.071</u>	<u>¢ 91.366</u>	<u>¢ 251.437</u>	<u>¢ 112.731</u>	<u>¢ 710.498</u>	<u>¢ (310.712)</u>	<u>¢ 763.954</u>	<u>¢ 192.757</u>	<u>¢ 425.845</u>	<u>¢ (233.088)</u>
2014	<u>¢ 434.236</u>	<u>¢298.156</u>	<u>¢ 732.392</u>	<u>¢ 101.312</u>	<u>¢ 77.355</u>	<u>¢ 178.667</u>	<u>¢ 235</u>	<u>¢ 631.113</u>	<u>¢ (77.623)</u>	<u>¢ 732.392</u>	<u>¢ 194.218</u>	<u>¢ 199.689</u>	<u>¢ (5.471)</u>
Navegación Satelital de Costa Rica, S.A.:													
2015	<u>¢ 558.866</u>	<u>¢407.199</u>	<u>¢ 966.065</u>	<u>¢ 222.082</u>	<u>¢216.102</u>	<u>¢ 438.134</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 609.016</u>	<u>¢ (81.135)</u>	<u>¢ 966.005</u>	<u>¢2.003.453</u>	<u>¢1.602.968</u>	<u>¢ 400.485</u>
2014	<u>¢ 622.505</u>	<u>¢353.698</u>	<u>¢ 976.203</u>	<u>¢ 651.731</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 651.731</u>	<u>¢1.845.229</u>	<u>¢ 609.016</u>	<u>¢(2.129.773)</u>	<u>¢ 976.203</u>	<u>¢1.704.765</u>	<u>¢2.042.856</u>	<u>¢ (338.091)</u>
Meridianos Terratel, S.A.:													
2015 (no auditado)	<u>¢ 19.923</u>	<u>¢ 86.099</u>	<u>¢ 106.022</u>	<u>¢ 14.882</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 14.882</u>	<u>¢ 335.462</u>	<u>¢ 10</u>	<u>¢ (244.332)</u>	<u>¢ 106.022</u>	<u>¢ 25.056</u>	<u>¢ 90.019</u>	<u>¢ (64.964)</u>
2014 (no auditado)	<u>¢ 11.093</u>	<u>¢108.239</u>	<u>¢ 119.332</u>	<u>¢ 12.365</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 12.365</u>	<u>¢ 286.325</u>	<u>¢ 10</u>	<u>¢ (179.368)</u>	<u>¢ 119.332</u>	<u>¢ 19.963</u>	<u>¢ 179.185</u>	<u>¢ (159.233)</u>
Sistema de Pagos Móviles, S.A.:													
2015	<u>¢ 169.366</u>	<u>¢961.673</u>	<u>¢1.131.039</u>	<u>¢ 58.354</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 58.354</u>	<u>¢</u>	<u>¢1.554.923</u>	<u>¢ (482.238)</u>	<u>¢1.131.039</u>	<u>¢ 7.491</u>	<u>¢ 291.802</u>	<u>¢ (284.311)</u>
2014	<u>¢ 48.925</u>	<u>¢942.667</u>	<u>¢ 991.592</u>	<u>¢ 90.970</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 90.970</u>	<u>¢ 192.652</u>	<u>¢ 905.898</u>	<u>¢ (197.928)</u>	<u>¢ 991.592</u>	<u>¢ 635</u>	<u>¢ 198.562</u>	<u>¢ (197.927)</u>

### 13. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - NETO

El movimiento durante los años 2015 y 2014 y los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan de la siguiente manera:

	30 de Setiembre de 2014	Adiciones	Retiros	Trasposos	30 de Setiembre de 2015
<b>Costo:</b>					
Terreno	¢ 8.463.648	¢ 30.258	¢ (12.387)		¢ 8.481.519
Edificios	10.346.884	29.118		¢ 17.607.874	27.983.876
Maquinaria y equipo	29.134.692	774.593	(1.959.312)	1.795.337	29.745.310
Mobiliario y equipo de oficina	2.355.822	837.048	(22.120)	30.253	3.201.003
Vehículos	1.602.432	49.735	(309.577)	89.470	1.432.060
Obras de arte	31.428				31.428
Mejoras a la propiedad arrendada	2.974.108	31.550	(38.923)	(345.464)	2.621.271
Obras en construcción y otros	5.377.466	14.285.409	(7.587)	(19.450.986)	204.302
Subtotal	<u>60.286.480</u>	<u>16.037.711</u>	<u>(2.349.906)</u>	<u>(273.516)</u>	<u>73.700.769</u>
<b>Revaluación:</b>					
Terreno	3.892.063	26.013			3.918.076
Edificios	9.041.494	27.031			9.068.525
Maquinaria y equipo	243.241		(3.629)		239.612
Mobiliario y equipo de oficina	84.497				84.497
Vehículos	858				858
Obras de arte	7.583				7.583
Subtotal	<u>13.269.736</u>	<u>53.044</u>	<u>(3.629)</u>		<u>13.319.151</u>
Total	<u>73.556.216</u>	<u>16.090.755</u>	<u>(2.353.535)</u>	<u>(273.516)</u>	<u>87.019.920</u>
<b>Depreciación:</b>					
<b>Costo:</b>					
Edificios	(1.859.226)	(446.510)			(2.305.736)
Maquinaria y equipo	(16.590.298)	(2.143.117)	857.822	(24)	(17.875.617)
Mobiliario y equipo de oficina	(1.854.649)	(189.057)	18.487		(2.025.219)
Vehículos	(965.034)	(184.115)	225.287	24	(923.838)
Mejoras a la propiedad arrendada	(1.847.230)	(210.233)	14.652		(2.042.811)
Subtotal	<u>(23.116.437)</u>	<u>(3.173.032)</u>	<u>1.116.248</u>		<u>(25.173.221)</u>
<b>Revaluación:</b>					
Edificios	(2.513.887)	(298.308)			(2.812.195)
Maquinaria y equipo	(244.125)	(327)	3.576		(240.876)
Mobiliario y equipo de oficina	(84.558)				(84.558)
Vehículos	(786)				(786)
Subtotal	<u>(2.843.356)</u>	<u>(298.635)</u>	<u>3.576</u>		<u>(3.138.415)</u>
Total	<u>(25.959.793)</u>	<u>(3.471.667)</u>	<u>1.119.824</u>		<u>(28.311.636)</u>
Valor en libros	<u>¢ 47.596.423</u>	<u>¢12.619.088</u>	<u>¢(1.233.711)</u>	<u>¢ (273.516)</u>	<u>¢ 58.708.284</u>

	30 de Setiembre de 2013	Adiciones	Retiros	Trasposos	30 de Setiembre de 2014
<b>Costo:</b>					
Terreno	¢ 8.293.792		¢ (12.301)	¢ 182.157	¢ 8.463.648
Edificios	10.410.467	¢ 1.263		(64.846)	10.346.884
Maquinaria y equipo	28.658.217	1.464.237	(1.545.349)	557.587	29.134.692
Mobiliario y equipo de oficina	2.322.494	75.926	(44.621)	2.023	2.355.822
Vehículos	1.757.339	147.477	(250.745)	(51.639)	1.602.432
Obras de arte	31.428				31.428
Mejoras a la propiedad arrendada	2.500.353	360.708	(2.515)	115.562	2.974.108
Obras en construcción y otros	<u>1.044.220</u>	<u>5.866.296</u>	<u>(349.155)</u>	<u>(1.183.895)</u>	<u>5.377.466</u>
Subtotal	<u>55.018.310</u>	<u>7.915.907</u>	<u>(2.204.686)</u>	<u>(443.051)</u>	<u>60.286.480</u>
<b>Revaluación:</b>					
Terreno	3.916.025		(23.962)		3.892.063
Edificios	9.041.494				9.041.494
Maquinaria y equipo	248.372		(5.131)		243.241
Mobiliario y equipo de oficina	85.872		(1.375)		84.497
Vehículos	858				858
Obras de arte	<u>7.583</u>				<u>7.583</u>
Subtotal	<u>13.300.204</u>		<u>(30.468)</u>		<u>13.269.736</u>
Total	<u>68.318.514</u>	<u>7.915.907</u>	<u>(2.235.154)</u>	<u>(443.051)</u>	<u>73.556.216</u>
<b>Depreciación:</b>					
<b>Costo:</b>					
Edificios	(1.619.911)	(323.613)	84.298		(1.859.226)
Maquinaria y equipo	(14.938.818)	(2.283.455)	631.975		(16.590.298)
Mobiliario y equipo de oficina	(1.733.366)	(166.551)	45.268		(1.854.649)
Vehículos	(818.563)	(249.812)	103.341		(965.034)
Mejoras a la propiedad arrendada	<u>(1.569.160)</u>	<u>(278.112)</u>	<u>42</u>		<u>(1.847.230)</u>
Subtotal	<u>(20.679.818)</u>	<u>(3.301.543)</u>	<u>864.924</u>		<u>(23.116.437)</u>
<b>Revaluación:</b>					
Edificios	(2.209.619)	(326.175)	21.907		(2.513.887)
Maquinaria y equipo	(248.766)	(480)	5.121		(244.125)
Mobiliario y equipo de oficina	(85.931)		1.373		(84.558)
Vehículos	<u>(786)</u>				<u>(786)</u>
Subtotal	<u>(2.545.102)</u>	<u>(326.655)</u>	<u>28.401</u>		<u>(2.843.356)</u>
Total	<u>(23.224.920)</u>	<u>(3.628.198)</u>	<u>893.325</u>		<u>(25.959.793)</u>
Valor en libros	<u>¢ 45.093.594</u>	<u>¢ 4.287.709</u>	<u>¢(1.341.829)</u>	<u>¢ (443.051)</u>	<u>¢ 47.596.423</u>

**Medición del Valor Razonable de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo** - El valor razonable de los inmuebles, maquinaria y equipo del Grupo al 30 de setiembre de 2015 y 2014 se obtuvo a través de un avalúo realizado en el período 2013 por un perito independiente no relacionado con el Grupo. El mismo es miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, y cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo



se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. Al estimar el valor razonable de las propiedades, el uso más alto y mayor de las propiedades es su uso corriente. No ha habido cambios a la técnica de valuación durante el año. La jerarquía del valor razonable al 30 de setiembre de 2015 y 2014 es Nivel 2.

Durante el 2013 y basados en la política de contabilidad adoptada de revisar cada cinco años el valor de mercado de los inmuebles, se procedió a la revaluación de edificios y terrenos, con base en un estudio pericial realizado por un perito independiente. Como resultado de esa revaluación, el valor bruto de esos activos se incrementó en una suma de ¢1.445.867 miles, generándose a su vez un superávit por revaluación de ¢1.369.480 miles neto del pasivo por impuesto sobre la renta diferido reconocido para los activos depreciables.

**Repuestos de las Máquinas Planas de Impresión Comercial y la Rotativa KBA** - Se procede con la reclasificación de la partida de inventarios de repuestos, conforme lo establecen las enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, los repuestos de las máquinas planas de impresión comercial y la rotativa KBA formarán parte del valor del activo.

Asímismo, durante el período 2014, y siempre con la mira de mantener una constante actualización y mejora en los equipos productivos del Grupo, se realiza la compra de la impresora Digital Indigo HP10000 con un valor de US\$1,785 miles, donde el proveedor toma como parte de pago la máquina plana No.3 del área productiva del Grupo. Durante el período 2014 se refleja como parte de los retiros de inmuebles, maquinaria y equipo que fue entregada al proveedor como parte de la permuta.

Durante el período 2013 la Junta Directiva autorizó la compra del “Autódromo La Guácima” por US\$12,000 miles (aproximadamente ¢6.053.457 miles) y el proyecto “Parque Viva”, que consistió en la remodelación de la propiedad adquirida. Al 30 de setiembre de 2014 el avance de las obras fue del 53%, y durante el período 2015 finalizó la construcción, y se procedió con la capitalización del activo por un total de ¢17.448.244 miles, el cual incluye un monto de ¢1.091.178 miles por costos de intereses capitalizados a la obra.

Una parte de los inmuebles, maquinaria y equipo se encuentran cedidos en propiedad fiduciaria bajo la figura de fideicomisos de garantía, para respaldar obligaciones financieras a largo plazo (Nota 16). Un detalle de los activos cedidos en garantía y su valor en libros al 30 de setiembre de 2015 se presenta a continuación:

	<b>Garantía a Scotiabank de Costa Rica, S.A.</b>
Terrenos y edificios - neto	<u>¢2.195.086</u>
Total	<u>¢2.195.086</u>

Estos fideicomisos fueron constituidos únicamente para la custodia de los bienes que garantizan la operación de crédito y son administrados por entidades financieras privadas.

## 14. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Software - neto de amortización	¢ 645.477	¢ 686.625
Valores dados en garantía	92.389	165.900
Frecuencias de radio - neto de amortización	221.320	230.173
Derechos de marca	677.212	677.212
Otros	<u>60.691</u>	<u>                    </u>
Total	<u>¢1.697.089</u>	<u>¢1.759.910</u>

El software se amortiza bajo el método de línea recta en un plazo de tres años. Un resumen del movimiento contable del software durante los períodos terminados al 30 de setiembre, se muestra a continuación:

	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del período		¢ 686.625	¢ 886.677
Adiciones		221.724	42.412
Traslados	13	273.516	443.051
Retiros		(4.038)	(6.952)
Amortizaciones		<u>(532.350)</u>	<u>(678.563)</u>
Saldo al final del período		<u>¢ 645.477</u>	<u>¢ 686.625</u>

El saldo de las frecuencias de radio al 30 de setiembre de 2015 es de ¢221.320 miles (2014: ¢230.173 miles) y corresponde al costo incurrido por la subsidiaria Grupo Latino de Radiodifusión Costa Rica, S.A. en la adquisición de las frecuencias de radio de sus emisoras, conocidas como 90.7 FM “Viva Radio” (emisora que antes del mes de junio del 2015 era conocida como “ADN FM”), 104.3 FM “Los 40 Principales” y 89.9 FM “Bésame”, las cuales se amortizan de acuerdo con los años esperados de uso de la frecuencia. Sobre esas emisoras, el Grupo tiene un contrato firmado de cesión y uso exclusivo de tales marcas.

Los derechos de marca corresponden al crédito mercantil reconocido por la compra de la marca “Expocasa”, por un valor de ¢296.496 miles y la compra a Producciones Talamanca Verde, S.A. de las unidades de negocio “Boletería” y “Sabores” por un total de ¢380.715 miles, que corresponde al monto neto pagado de ¢536.187 miles, menos ¢155.471 miles correspondientes a la eliminación de la ganancia no realizada en la venta por la parte proporcional al Grupo, reconocida en los resultados de la asociada.

## 15. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre de 2015, se mantienen operaciones de arrendamiento financiero por un monto de ¢56.304 miles (2014: ¢131.782 miles), correspondiente a arrendamientos financieros de vehículos y equipo, negociados en dólares estadounidenses, con tasas de

interés que oscilan entre el 7,50% y el 8,50% anual (2014: entre 6% y 7,50% anual), con vencimientos entre el 2019 y el 2020, y garantizados con el activo arrendado. La porción a largo plazo representa ¢45.267 miles (2014: ¢91.620 miles). La porción circulante de estos arrendamientos financieros al 30 de setiembre de 2015 corresponde a ¢11.037 miles (2014: ¢40.162 miles).

## 16. PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Los préstamos a largo plazo al 30 de setiembre 2015 ascienden a ¢806.636 miles (2014: ¢977.550 miles) correspondiente al crédito formalizado con Scotiabank de Costa Rica, S.A., el cual devenga intereses del 2,75% anual (2014: 2,75% anual), garantizado con fideicomiso de garantía y fianza solidaria e ilimitada de La Nación, S.A. La porción circulante de los préstamos a largo plazo al 30 de setiembre 2015 es de ¢167.359 miles (2014: ¢164.228 miles).

El contrato de préstamo con el Scotiabank de Costa Rica, S.A. por un monto de US\$4,000 miles, se destinó a la compra de un inmueble para la Unidad de Negocios Payca Papeles y Cartones y adecuación de sus pasivos. Con la obtención de ese préstamo, el Grupo absorbió varios compromisos, relacionados algunos de ellos con la conservación y cuidado de los activos otorgados en garantía, limitaciones en el pago de dividendos y préstamos a accionistas, entre otros. En conjunto con ese préstamo se suscribió un contrato de fideicomiso de garantía denominado “Fideicomiso Payca, Papeles y Cartones - Scotiabank-Dos mil Cinco”, al cual se transfirió la finca inscrita en el Registro Público, folio real matrícula No.203715, en la cual se localizan las instalaciones de Payca, Papeles y Cartones (Nota 13).

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo se detallan a continuación:

<b>Año Terminado el 30 de Setiembre de:</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
2015		¢164.228
2016	¢167.359	168.744
2017	172.076	173.501
2018 y subsiguientes	<u>467.201</u>	<u>471.077</u>
Total	<u>¢806.636</u>	<u>¢977.550</u>

El Grupo mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras locales por un monto de US\$3,000 miles, las cuales al 30 de setiembre de 2015 están siendo utilizadas para cubrir la emisión de garantías de participación y cumplimiento por US\$257 miles para respaldar licitaciones. Está garantizada fiduciariamente. Adicionalmente, el Grupo dispone de una línea de crédito por US\$7,025 miles formalizada con Morgan Stanley Smith Barney LLC, la cual al 30 de setiembre de 2015 no se está utilizando.

## 17. BONOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 30 de setiembre de 2015 y 2014 los programas de emisión de bonos en colones se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Bonos Serie C	¢ 3.725.000	¢ 3.725.000
Bonos Serie D	1.975.000	1.975.000
Bonos Serie A	10.000.000	10.000.000
Bonos Serie A-14	10.000.000	10.000.000
Bonos Serie B-14	11.000.000	11.000.000
Bonos Serie C-14	<u>8.000.000</u>	<u>8.000.000</u>
Total en captación	44.700.000	44.700.000
(-) Descuento en captación	<u>(10.333)</u>	<u>(28.143)</u>
Subtotal	44.689.667	44.671.857
Menos la porción circulante	<u>(3.725.000)</u>	<u>                    </u>
Bonos por pagar a largo plazo	<u>¢40.964.667</u>	<u>¢44.671.857</u>

Cada una de las series de bonos que forma parte de los programas de emisiones de bonos estandarizados de La Nación, S.A. está representada mediante macrotítulos. Los programas para la emisión de bonos emitidos cuentan con las siguientes condiciones:

Mediante resolución # SGV-R-1923 del 8 de setiembre de 2008, la Superintendencia General de Valores autorizó el programa de emisión de bonos estandarizados 2008 (Serie C y D) por un monto de ¢5.700.000.00 miles según las siguientes características

Clase de Instrumento	Bonos Estandarizados	
Monto total del programa y moneda	¢5.700.000,00 miles de colones	
Series que componen el programa	<b>Serie C</b>	<b>Serie D</b>
Código ISIN y Nemetécnico	CRNACIOB0134 bna15	CRNACIOB0126 bna17
Monto de cada emisión	¢3.725.000,00 miles de colones	¢1.975.000,00 miles de colones
Descuento por captación	¢88.500.000 miles de colones	¢46.500.000 miles de colones
Fecha de emisión y de vencimiento	Del 9 de octubre de 2008 al 9 de octubre de 2015	Del 9 de octubre de 2008 al 9 de octubre de 2017
Denominación o valor facial	¢1.000,00 miles de colones	
Tasa de interés bruta 2/	Tasa básica +1%	Tasa básica +1.30%
Tasa de interés neta	Tasa bruta menos el 8% de Impuesto sobre la Renta	
Opción de redención anticipada	Total o parcial para las series C y D a partir del tercer año de la fecha de emisión de cada serie	
Precio de redención para cada serie	100% valor nominal.	
Factor de cálculo	30/360	
Periodicidad	Cupón trimestral	
Forma de representación	Macro título	
Ley de circulación	A la orden	
Forma de colocación	Subasta por Bolsa Nacional de Valores	
Calificación de riesgo 1/	scr AA+	
Estado de la captación	100% colocada	

Mediante resolución # SGV-R-2752 del 27 de noviembre del 2012, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó el programa de emisión de bonos estandarizados 2012 (Serie A) por un monto de ¢10.000.000.00 miles modificadas en hechos relevantes del 2 y 4 de octubre del 2013 según las siguientes características:

Clase de Instrumento	Bonos Estandarizados
Monto total del programa y moneda	¢10.000.000,00 miles de colones
Series que componen el programa	SERIE A
Código ISIN y Nemo-técnico	CRNACIOBO142 bna 18
Monto de cada emisión	¢10.000.000.00 miles de colones
Fecha de emisión y de vencimiento	9 de octubre de 2013 al 9 de octubre de 2018
Denominación o valor facial	¢1.000.00 miles de colones
Tasa de interés bruta fija 2/	9,51%
Tasa de interés neta	Tasa bruta menos el 8% de Impuesto sobre la Renta
Factor de cálculo	30/360
Periodicidad	Cupón trimestral
Forma de representación	Macrotítulo
Forma de colocación	A través underwriter con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A.
Calificación de riesgo 1/	scrAA+
Estado de la captación	100% colocada

Mediante resolución # SGV-R-2888 del 7 de enero de 2014, la Superintendencia General de Valores autorizó el programa de emisión de bonos estandarizados 2014 por un monto de ¢30.000.000,00 miles según las siguientes características:

Clase de Instrumento	Bonos Estandarizados		
Monto total del programa y moneda	¢30.000.000,00 miles de colones		
Series que componen el programa	<b>A 14</b>	<b>B 14</b>	<b>C 14</b>
Código ISIN y Nemo-técnico	CRNACIOB0159 bn14a	CRNACIOB0167 bnb14	CRNACIOB0175 bnc14
Monto de cada emisión y moneda	¢10.000.000.00 miles de colones	¢11.000.000,00 miles de colones	¢8.000.000.00 miles de colones
Fecha de emisión y de vencimiento	Del 21 de marzo de 2014 al 21 marzo de 2024	Del 4 de abril de 2014 al 4 de abril de 2025	Del 17 de setiembre de 2014 al 17 setiembre de 2019
Tasa de interés bruta 2/	Tasa básica + 2,75%	Tasa básica + 2,875%	Tasa Fija 10.87%
Denominación o valor facial	¢1.000,00 miles de colones		
Tasa piso y tasa techo	Tasa piso 8% y tasa techo 13% para series A 14 y B 14, y tasa fija de 10,87% para la serie C 14.		
Tasa de interés neta	Tasa bruta menos el 8% de Impuesto sobre la Renta		
Factor de cálculo	30/360		
Periodicidad	Trimestral		
Forma de representación	Macrotítulo		

(Continúa)

Clase de Instrumento	Bonos Estandarizados		
Forma de colocación	A través underwriter con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A.	A través underwriter con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A.	A través underwriter Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A.
Calificación de riesgo 1/ Estado de la captación	scr AA+	100% colocada	
Saldo del programa 2014	1.000.000,00 miles de colones		

Los recursos captados de las emisiones realizadas en el período 2014 se destinaron principalmente al pago de las deudas con los bancos públicos del sistema bancario nacional y la construcción del proyecto “Parque Viva”.

1/ La Calificación de Riesgo scrAA+ y sus fundamentos se actualiza cada seis meses, información que estará disponible en las oficinas de La Nación, S.A. y en la SUGEVAL.

2/ La tasa básica pasiva sobre la que se cancelan los intereses de las series, corresponde a la calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) un día hábil antes del inicio de cada período de pago de intereses.

## 18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se detallan como sigue:

	Nota	2015	2014
Comerciales		¢3.555.878	¢4.208.866
Partes relacionadas	20	<u>141.130</u>	<u>80.462</u>
Total		<u>¢3.697.008</u>	<u>¢4.289.328</u>

Los principales proveedores del Grupo son Resolute Forest Products, (anteriormente AbitibiBowater, Inc.), Sun Digital LA LLC (Soluciones de Tecnología de Información), Perez Trading Company Inc. (proveedor de papel) y SunChemical (proveedor de tintas).

## 19. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2015	2014
Contratos de nacionales	¢ 452.411	¢ 423.520
Retenciones a empleados	73.671	135.252
Cuotas patronales	364.498	446.324

(Continúa)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Aguinaldos y sueldos por pagar	¢ 748.156	¢ 912.386
Vacaciones	249.992	437.237
Impuestos sobre ventas por pagar	306.244	226.661
Tributos, multas e intereses		1.372.186
Otros	<u>67.005</u>	<u>47.221</u>
Total	<u>¢2.261.977</u>	<u>¢4.000.787</u>

El saldo de contratos de nacionales corresponde a descuentos reconocidos a clientes, los cuales se aplican en la prestación de servicios futuros.

La Nación, S.A. mantenía un litigio pendiente de resolución por concepto de tributos, intereses y multas adeudados a la Hacienda Pública, cuyo monto asciende a ¢2.277.050 miles como reparación integral del daño dentro del proceso penal tramitado bajo el expediente judicial 04-000008-618-PE.

El 12 de noviembre de 2014 se acordó una conciliación por parte del Grupo que comprende una compensación parcial con el pago realizado anteriormente el 21 de febrero de 2005 por ¢904.874 miles. En consecuencia, el pago neto a realizar dentro del plazo acordado de cinco días, contados a partir del 13 de noviembre de 2014, asciende a ¢1.372.186 miles. El pago fue realizado el 12 de noviembre de 2014.

## 20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas al 30 de setiembre y por los años terminados en esa fecha, se detallan como sigue:

	<b>Notas</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldos:			
Por cobrar:			
Producciones Talamanca Verde, S.A.		¢237.748	¢ 430.313
Aditi, S.A.		60.768	57.469
Sistema de Pagos Móviles, S.A.		27.215	45.492
Meridianos Terratel, S.A.		43.366	27.254
GLR Networks, S.A.		3.497	5.276
Promotora de Información, S.A.		1.160	
Prisa Radio, S.A.		2.709	
Otras		<u>1.388</u>	<u>471</u>
Total	8	<u>¢377.851</u>	<u>¢ 566.275</u>
Efectos por cobrar:			
Producciones Talamanca Verde, S.A.	11	<u>¢400.000</u>	<u>¢ 688.766</u>

(Continúa)

	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Por pagar:			
Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.		¢ 2.882	¢ 1.162
Prisa Radio, S.A.		31.756	15.863
GLR, S.L.		7.954	3.918
Union Radio Online		36.902	43.017
Grupo Latino de Radiodifusión Service, S.A. (Colombia)		7.575	8.923
Producciones Talamanca Verde, S.A.		44.559	
Otras entidades relacionadas		<u>9.502</u>	<u>7.579</u>
Total	18	<u>¢141.130</u>	<u>¢ 80.462</u>
Transacciones:			
Ingresos:			
Ingresos de publicidad		<u>¢176.455</u>	<u>¢ 138.518</u>
Ingreso por interés		<u>¢119.254</u>	<u>¢ 114.723</u>
Compras:			
Compra de productos		<u>¢769.604</u>	<u>¢1.136.290</u>

Durante el período 2012 Grupo Nación GN, S.A. firmó un contrato de crédito con Producciones Talamanca Verde, S.A. por un monto de ¢800.000 miles. Durante el período 2014 el préstamo fue cedido a La Nación, S.A. Las principales cláusulas del mismo se detallan a continuación:

- a. ***Fideicomiso de Garantía sobre las Acciones de Talamanca Verde*** - Firma del fideicomiso 8 de marzo de 2012:
- **Fideicomitentes** -
    - Aventuras Digitales de Centroamérica, S.A.
    - Televisora de Costa Rica, S.A.
  - **Fideicomisaria** - Grupo Nación GN, S.A.
  - **Fiduciario** - Intermanagement Costa Rica, Ltda.
- b. ***El Fideicomiso Estará Garantizado*** - Por endoso de las acciones de la Compañía de los principales accionistas; Aventuras Digitales de Centroamérica, S.A. y Televisora de Costa Rica, S.A., como Fideicomisaria Grupo Nación GN, S.A.

El propósito del Fideicomiso es garantizar al Grupo el pago de los ¢800.000 (miles) para lo cual se le garantiza además, que en caso de requerir parcial o totalmente los fondos, los fideicomitentes deberán aportar su proporción de manera inmediata ya sea de forma directa o indirecta.



El plazo del fideicomiso es de 9 años a partir del 30 de abril de 2012 y hasta el 30 de abril de 2021. En el año 1 se mantiene un período de gracia en donde se cancelarán solo los intereses al saldo adeudado y posteriormente amortizaciones al principal por ¢100.000 miles más intereses al año.

- c. **Transacciones con Personal Gerencial Clave** - En adición a sus salarios y como se indica en la Nota 3r, el Grupo contribuye al Plan Voluntario de Pensión Complementaria, suscrito entre el Grupo, la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines y los empleados activos hasta el mes de diciembre de 2014. Adicionalmente, anualmente recibe el beneficio derivado del plan de participaciones diseñado por el Grupo y por medio del cual el empleado percibe una “bonificación” por desempeño. De esa forma y durante los años terminados al 30 de setiembre, los montos cancelados por esos conceptos son los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Plan voluntario de pensión complementaria	<u>¢43.872</u>	<u>¢47.785</u>

Los salarios y aguinaldos devengados por personal clave de la Administración en el período 2015 ascendieron a ¢1.499.221 miles (2014: ¢1.517.417 miles).

En general y basados en el esquema de beneficios a empleados (mencionados en la Nota 3r), la administración del Grupo autorizó un monto de ¢25.000 miles en el período 2014, para el pago de participaciones a empleados, incluyendo a ejecutivos claves, reconocido en gastos acumulados, los cuales fueron desembolsados durante el período 2015. Para el período 2015 la administración del Grupo no autorizó el pago de participaciones a empleados.

## 21. PATRIMONIO

**Acciones Comunes** - El capital accionario está conformado por 1.794.795 miles (2014: 1.794.795 miles) de acciones comunes y nominativas desmaterializadas serie A y 2.713.122 miles (2014: 2.713.122 miles) de acciones comunes y nominativas Serie B con un valor nominal de ¢1.00 cada una.

**Superávit por Revaluación de Activos Productivos** - Al 30 de setiembre de 2013, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios incrementando el superávit por revaluación por un monto de ¢1.445.867 miles, el cual fue disminuido por el consiguiente efecto por la determinación del impuesto sobre renta diferido sobre el superávit relacionado con activos depreciables por la suma de ¢76.378 miles.

Asimismo se reclasificó a utilidades retenidas, el efecto de la realización de dicho superávit por revaluación como resultado de retiro, venta o depreciación total del activo depreciable por ¢208.843 miles en el período 2015 (2014: ¢209.863 miles).

**Utilidades no Distribuidas Restringidas** - Al 30 de setiembre de 2008 las utilidades restringidas del Grupo ascendían a la suma de ¢3.625.000 miles. El 11 de noviembre de 2008, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Nación GN, S.A. se autoriza restringir la suma de ¢1.000.000 miles de utilidades retenidas igualmente para mejorar indicadores de deuda. El 14 de noviembre de 2008, producto de la desinscripción de Grupo Nación GN, S.A. como entidad pública, la Asamblea de Accionistas acordó eliminar la restricción de utilidades por ¢2.875.000 miles. Por lo anterior, al 30 de setiembre de 2014 y 2013, las utilidades restringidas del Grupo Nación, G.N, S.A. ascienden a ¢1.750.000 miles.

**(Pérdida) Utilidad por Acción** - La (pérdida) utilidad básica por acción se calcula con base en la (pérdida) utilidad neta atribuible a los accionistas de La Nación, S.A. por (¢1.974.083) miles (2014: (¢1.522.682) miles) y en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año terminado el 30 de setiembre de 2015 y 2014.

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Pérdida neta atribuible a los accionistas de La Nación, S.A.</b>	<b><u>¢(1.974.083)</u></b>	<b><u>¢(1.522.682)</u></b>
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al inicio del año	<u>4.507.918</u>	<u>4.507.918</u>
Total promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al inicio y al final del año	<u>4.507.918</u>	<u>4.507.918</u>
Pérdida básica por acción	<u>¢ (0.4379)</u>	<u>¢ (0.3378)</u>
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación más acciones disponibles para ejecutar la opción de compra	¢ 4.507.918	¢ 4.507.918
Más: Efecto de opciones a ejecutivos sobre acciones pendientes de ejercer		
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación más acciones disponibles para ejecutar la opción de compra	<u>4.507.918</u>	<u>4.507.918</u>
Pérdida diluida por acción	<u>¢ (0.4379)</u>	<u>¢ (0.3378)</u>

## 22. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas para los años terminados al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Comisiones de ventas, nacionales y vales de descuento	¢4.867.444	¢ 6.051.437
Gastos de distribución	2.081.554	2.015.870
Publicidad y promoción	1.955.402	3.195.377
Otros gastos de ventas	<u>191.815</u>	<u>92.518</u>
Total	<u>¢9.096.215</u>	<u>¢11.355.202</u>

### 23. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos generales y de administración para los años terminados al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Servicios y suministros	¢1.290.850	¢2.207.050
Mantenimiento y vehículos	1.284.129	912.536
Honorarios profesionales	877.094	1.298.749
Comunicaciones, viajes y transportes	821.224	1.092.151
Seguros e impuestos	608.094	705.088
Alquileres	518.795	702.683
Otros	<u>936.743</u>	<u>993.505</u>
Total	<u>¢6.336.929</u>	<u>¢7.911.762</u>

### 24. GASTOS FINANCIEROS - NETO

Los gastos financieros, netos para los años terminados al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos por intereses	¢ 3.602.106	¢2.335.455
Pronto pago	999.688	882.862
Comisiones	19.282	59.745
Ingresos por intereses	(1.084.015)	(914.907)
Valuación precio mercado	174.846	(287.031)
Efecto por traducción	132.898	(965.399)
Diferencias de cambio - netas	(149.425)	451.608
Otros	<u>596.352</u>	<u>286.381</u>
Neto	<u>¢ 4.291.732</u>	<u>¢1.848.714</u>

### 25. OTROS GASTOS - NETO

Los otros gastos, netos se detallan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Pérdida neta en venta de activos	¢444.423	¢261.469
Diferencias en inventarios	131.673	72.584
Otros	<u>287</u>	<u>390.124</u>
Total	<u>¢576.383</u>	<u>¢724.177</u>

### 26. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

La propiedad patrimonial de algunas subsidiarias es compartida con accionistas minoritarios. Al 30 de setiembre, los resultados de operación atribuibles a la participación no controladora se detallan como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Prensa Económica, S.A.	¢ 45.194	¢ 50.502
Grupo Latino de Radiodifusión Costa Rica, S.A.	(54.291)	251
Adnunciate, S.A.	<u>                    </u>	<u>(29.303)</u>
Total	<u>¢ (9.097)</u>	<u>¢ 21.450</u>

## 27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 30 de setiembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de la participación minoritaria y del impuesto sobre la renta (tasa del 30%), se concilia como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Efecto impositivo calculado sobre la pérdida y participación minoritaria antes de impuesto	¢ (445.077)	¢ (449.859)
Más: Efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	<u>1.068.666</u>	<u>1.325.422</u>
Subtotal	623.589	875.563
Menos: Efecto impositivo sobre:		
Ingresos no gravables	(206.359)	(274.372)
Pérdida (utilidad) neta de subsidiarias en el exterior, no sujeta a impuesto	<u>65.853</u>	<u>(510.201)</u>
Impuesto sobre la renta regular	483.083	90.990
Impuesto sobre la renta diferido	<u>16.506</u>	<u>(89.288)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>¢ 499.589</u>	<u>¢ 1.702</u>

A continuación se presenta el análisis de los activos / (pasivos) del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de posición financiera:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuesto diferido activo	¢ 322.891	¢ 428.891
(-) Impuesto diferido compensado subsidiaria	<u>(314.991)</u>	<u>(415.753)</u>
Impuesto diferido activo	<u>¢ 7.900</u>	<u>¢ 13.138</u>
Impuesto diferido pasivo	¢ 1.566.791	¢ 1.656.284
(-) Impuesto diferido compensado subsidiaria	<u>(314.991)</u>	<u>(415.753)</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>¢ 1.251.800</u>	<u>¢ 1.240.531</u>

El Grupo ha reconocido un activo por impuesto sobre la renta diferido como resultado de la estimación para incobrables, obsolescencia de inventarios, provisión para vacaciones y contratos nacionales. De esa forma, ese activo por impuesto diferido, se desglosa así:

**Activo por Impuesto Diferido -**

	<b>Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso</b>	<b>Estimación para Obsolescencia de Inventarios</b>	<b>Provisión para Vacaciones</b>	<b>Contratos Nacionales</b>	<b>Total</b>
Saldo al 30 de setiembre de 2013	¢114.781	¢19.190	¢124.803	¢170.225	¢ 428.999
Aumentos (disminuciones)	<u>13.123</u>	<u>16.585</u>	<u>6.452</u>	<u>(36.268)</u>	<u>(108)</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2014	127.904	35.775	131.255	133.957	428.891
Aumentos (disminuciones)	<u>(56.311)</u>	<u>4.727</u>	<u>(56.182)</u>	<u>1.766</u>	<u>(106.000)</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2015	<u>¢ 71.593</u>	<u>¢40.502</u>	<u>¢ 75.073</u>	<u>¢135.723</u>	<u>¢ 322.891</u>

El pasivo por impuesto diferido se origina en el superávit por revaluación generado de la revaluación de activos depreciables y cuya depreciación de la parte revaluada no es deducible para efectos fiscales. Ese pasivo, el cual asciende a una cifra neta de ¢1.566.791 miles en el período 2015 (2014: ¢1.656.284 miles) se registra disminuyendo el superávit por revaluación asociado a esos activos.

**Pasivo por Impuesto Diferido -**

	<b>Revaluación de Activos</b>
Saldo al 30 de setiembre de 2013	¢1.746.220
Realización de la depreciación de activos	<u>(89.936)</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2014	1.656.284
Realización de la depreciación de activos	<u>(89.493)</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2015	<u>¢1.566.791</u>

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De acuerdo con la legislación vigente, las entidades domiciliadas en Costa Rica, presentan su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 30 de setiembre de cada año. Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales costarricenses.

**Regulación de Precios de Transferencia** - Durante el período 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor

tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

En opinión de la Administración del Grupo, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 30 de setiembre de 2015 y 2014, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias.

## **28. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

Al 30 de setiembre de 2015 y 2014 se presenta la información de los activos y pasivos, así como el desempeño financiero de los principales segmentos de operación con que cuenta el Grupo, que comprenden las actividades desarrolladas por: a) Periódicos y Revistas, que incluye los diarios La Nación, La Teja y El Financiero. Dentro de sus principales publicaciones de revistas están; Perfil, Novias, entre otras, b) GN Impresión, que se encarga de la elaboración de trabajos litográficos, edición y elaboración de directorios telefónicos y de todo tipo de materiales publicitarios, c) Papeles y Cartones, producción y distribución de papeles y cartulinas, d) Radio, que considera las emisoras de radio por la venta de pautas publicitarias y otros eventos, e) Portafolio, considera las inversiones negociables que se mantienen en el exterior por su subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A., f) Plataformas Digitales, que desarrolla productos y servicios de naturaleza comercial, en diversas plataformas digitales. Sus principales productos son Yuplón, Boletería, Email Marketing. g) Bliss Entretenimiento - Negocio que gira en torno a la administración de recintos y creación de plataformas de entretenimiento, inicia con el proyecto de Parque Viva en La Guácima. h) Sabores - Cuenta con un centro gastronómico, una escuela gastronómica de cocina y pastelería, dando énfasis al emprendimiento, así como también circula una revista (Impresa, digital, y en TV) dirigida especialmente a los amantes de la cocina.

A continuación se presenta un detalle de los activos, pasivos y resultados consolidados por segmentos:

## LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR SEGMENTOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2015 Y POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Periódicos Revistas	Impresión Comercial	Papeles y Cartones	Radio	Portafolio	Plataformas Digitales	Bliss Entretenimiento	Sabores	Total
<b>POSICIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS</b>									
ACTIVOS POR SEGMENTO:									
Activo corriente	¢ 15.255.359	¢ 573.633	¢ 584.039	¢ 167.299	¢12.647.957	¢ 3.541	¢ 997.207	¢ 10.285	¢ 30.239.320
Efectos por cobrar a largo plazo	464.238		13.215						477.453
Inversiones en asociadas	1.643.677								1.643.677
Inmuebles, maquinaria y equipo - neto	56.272.566	14.260	16.541	439.646		94.751	1.401.599	468.921	58.708.284
Otros activos	1.512.626				111.010		81.353		1.704.989
<b>TOTAL ACTIVOS POR SEGMENTOS</b>	<b>¢ 75.148.466</b>	<b>¢ 587.893</b>	<b>¢ 613.795</b>	<b>¢ 606.945</b>	<b>¢12.758.967</b>	<b>¢ 98.292</b>	<b>¢ 2.480.159</b>	<b>¢ 479.206</b>	<b>¢ 92.773.723</b>
PASIVOS POR SEGMENTO:									
Pasivo a corto plazo	¢ 6.780.159			¢ 246.294		¢ 333.710	¢ 4.380.880		¢ 11.741.043
Pasivo largo plazo	42.230.045		¢ 639.277				31.689		42.901.011
<b>TOTAL PASIVOS POR SEGMENTOS</b>	<b>¢ 49.010.204</b>	<b>¢</b>	<b>¢ 639.277</b>	<b>¢ 246.294</b>	<b>¢</b>	<b>¢ 333.710</b>	<b>¢ 4.412.569</b>	<b>¢</b>	<b>¢ 54.642.054</b>
<b>RESULTADOS POR SEGMENTOS</b>									
INGRESOS:									
Publicidad	¢ 30.850.914			¢ 1.873.906				¢ 638.964	¢ 33.363.784
Circulación	10.819.314							444.884	11.264.198
Servicios de impresión		¢ 2.670.198							2.670.198
Ventas de papeles y cartulinas			¢ 1.472.515						1.472.515
Otros	1.331.950					¢2.107.426	¢ 1.634.880	651.903	5.726.159
<b>Total ingresos</b>	<b>43.002.178</b>	<b>2.670.198</b>	<b>1.472.515</b>	<b>1.873.906</b>		<b>2.107.426</b>	<b>1.634.880</b>	<b>1.735.751</b>	<b>54.496.854</b>
COSTOS Y GASTOS:									
Costos directos de operación	(24.089.815)	(1.775.704)	(1.349.803)	(570.223)		(663.889)	(1.789.289)	(1.366.625)	(31.605.348)
Gastos de ventas	(7.766.114)	(5.936)	(2.918)	(792.931)		(316.461)	(35.697)	(176.158)	(9.096.215)
<b>Total costos y gastos</b>	<b>(31.855.929)</b>	<b>(1.781.640)</b>	<b>(1.352.721)</b>	<b>(1.363.154)</b>		<b>(980.350)</b>	<b>(1.824.986)</b>	<b>(1.542.783)</b>	<b>(40.701.563)</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>11.146.249</b>	<b>888.558</b>	<b>119.794</b>	<b>510.752</b>		<b>1.127.076</b>	<b>(190.106)</b>	<b>192.968</b>	<b>13.795.291</b>
<b>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(4.311.591)</b>	<b>(446.067)</b>	<b>(13.122)</b>	<b>(422.384)</b>	<b>¢ (33.419)</b>	<b>(55.571)</b>	<b>(835.461)</b>	<b>(219.314)</b>	<b>(6.336.929)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>6.834.658</b>	<b>442.491</b>	<b>106.672</b>	<b>88.368</b>	<b>(33.419)</b>	<b>1.071.505</b>	<b>(1.025.567)</b>	<b>(26.346)</b>	<b>7.458.362</b>
OTROS (GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN:									
Gastos financieros - netos	(2.739.368)		(3.525)	(65.981)	(186.092)	(172.500)	(1.056.372)	(67.894)	(4.291.732)
Ganancia en venta de subsidiarias									
Depreciaciones y amortizaciones	(2.542.132)	(238.174)	(4.276)	(86.654)		(165.784)	(364.453)	(70.194)	(3.471.667)
Efecto neto en valuación de inversión en asociadas					(602.171)				(602.171)
Dividendos recibidos									
Gasto por tributos, multas e intereses									
Otros gastos - neto	(559.108)			(17.275)					(576.383)
<b>Total otros (gastos) ingresos de operación - neto</b>	<b>(5.840.608)</b>	<b>(238.174)</b>	<b>(7.801)</b>	<b>(169.910)</b>	<b>(788.263)</b>	<b>(338.284)</b>	<b>(1.420.825)</b>	<b>(138.088)</b>	<b>(8.941.953)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>¢ 994.050</b>	<b>¢ 204.317</b>	<b>¢ 98.871</b>	<b>¢ (81.542)</b>	<b>¢ (821.682)</b>	<b>¢ 733.221</b>	<b>¢(2.446.392)</b>	<b>¢ (164.434)</b>	<b>(1.483.591)</b>
<b>IMPUESTO SOBRE RENTA</b>									<b>(499.589)</b>
<b>PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA ATRIBUIBLE A:</b>									<b>¢ (1.983.180)</b>
<b>Accionistas de La Nación, S.A.</b>									<b>¢ (1.974.083)</b>
Participación no controladora									(9.097)
<b>PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA</b>									<b>¢ (1.983.180)</b>

## LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR SEGMENTOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2014 Y POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Periódicos Revistas	Impresión Comercial	Papeles y Cartones	Radio	Portafolio	Plataformas Digitales	Bliss Entretenimiento	Sabores	Total
<b>POSICIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS</b>									
ACTIVOS POR SEGMENTO:									
Activo corriente	¢ 45.504.286		¢ 322.926	¢ 173.113			¢ 24.323		¢ 46.024.648
Cuentas por cobrar a largo plazo	722.271								722.271
Inversiones en asociadas	1.499.612				¢ 112.144				1.611.756
Inmuebles maquinaria y equipo - neto	37.696.696	¢ 8.907.127	48.558	482.403		¢ 30.072	36.565	¢ 395.002	47.596.423
Otros activos	1.514.597			257.759			692		1.773.048
<b>TOTAL ACTIVOS POR SEGMENTOS</b>	<b>¢ 86.937.462</b>	<b>¢ 8.907.127</b>	<b>¢ 371.484</b>	<b>¢ 913.275</b>	<b>¢ 112.144</b>	<b>¢ 30.072</b>	<b>¢ 61.580</b>	<b>¢ 395.002</b>	<b>¢ 97.728.146</b>
PASIVOS POR SEGMENTO:									
Pasivo a corto plazo	¢ 9.871.879			¢ 206.524			¢ 51.430		¢ 10.129.833
Pasivo largo plazo	45.485.179								45.485.179
Otros pasivos	1.747.904								1.747.904
<b>TOTAL PASIVOS POR SEGMENTOS</b>	<b>¢ 57.104.962</b>	<b>¢</b>	<b>¢</b>	<b>¢ 206.524</b>	<b>¢</b>	<b>¢</b>	<b>¢ 51.430</b>	<b>¢</b>	<b>¢ 57.362.916</b>
<b>RESULTADOS POR SEGMENTOS</b>									
INGRESOS:									
Publicidad	¢ 36.532.354			¢ 1.845.088				¢ 855.646	¢ 39.233.088
Circulación	12.337.840							377.450	12.715.290
Servicios de impresión	14.361	¢ 2.877.043				¢ 219.980			3.111.384
Ventas de papeles y cartulinas			¢ 1.349.980						1.349.980
Otros	2.285.622	9.109		97.798		1.610.870	¢ 459.966	448.057	4.911.422
<b>Total ingresos</b>	<b>51.170.177</b>	<b>2.886.152</b>	<b>1.349.980</b>	<b>1.942.886</b>		<b>1.830.850</b>	<b>459.966</b>	<b>1.681.153</b>	<b>61.321.164</b>
COSTOS Y GASTOS:									
Costos directos de operación	(29.333.434)	(2.296.903)	(1.139.162)	(621.135)		(798.765)	(375.688)	(1.226.092)	(35.791.179)
Gastos de ventas	(10.145.146)	(7.148)	(15.115)	(791.788)		(219.945)	(47.124)	(128.936)	(11.355.202)
<b>Total costos y gastos</b>	<b>(39.478.580)</b>	<b>(2.304.051)</b>	<b>(1.154.277)</b>	<b>(1.412.923)</b>		<b>(1.018.710)</b>	<b>(422.812)</b>	<b>(1.355.028)</b>	<b>(47.146.381)</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>11.691.597</b>	<b>582.101</b>	<b>195.703</b>	<b>529.963</b>		<b>812.140</b>	<b>37.154</b>	<b>326.125</b>	<b>14.174.783</b>
<b>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(5.988.302)</b>	<b>(184.160)</b>	<b>(8.848)</b>	<b>(417.240)</b>	<b>¢ (51.644)</b>	<b>(526.555)</b>	<b>(320.009)</b>	<b>(415.004)</b>	<b>(7.911.762)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROSGASTOS E INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>5.703.295</b>	<b>397.941</b>	<b>186.855</b>	<b>112.723</b>	<b>(51.644)</b>	<b>285.585</b>	<b>(282.855)</b>	<b>(88.879)</b>	<b>6.263.021</b>
OTROS (GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN:									
Gastos financieros - netos	(1.702.292)	(1.063)	(9.028)	(1.954)	1.750.514	(2.082)	(1.882.809)		(1.848.714)
Ganancia en venta de subsidiarias									
Depreciaciones y amortizaciones	(2.906.168)	(391.987)	(11.008)	(107.222)		(133.880)	(11.730)	(66.203)	(3.628.198)
Efecto neto en valuación de inversión en asociadas					(189.276)				(189.276)
Dividendos recibidos									
Gasto por tributos, multas e intereses		(1.372.186)							(1.372.186)
Otros gastos - neto	(334.053)					(390.124)			(724.177)
<b>Total otros (gastos) ingresos de operación - neto</b>	<b>(4.942.513)</b>	<b>(1.765.236)</b>	<b>(20.036)</b>	<b>(109.176)</b>	<b>1.561.238</b>	<b>(526.086)</b>	<b>(1.894.539)</b>	<b>(66.203)</b>	<b>(7.762.551)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>¢ 760.782</b>	<b>¢(1.367.295)</b>	<b>¢ 166.819</b>	<b>¢ 3.547</b>	<b>¢ 1.509.594</b>	<b>¢ (240.501)</b>	<b>¢(2.177.394)</b>	<b>¢ (155.082)</b>	<b>(1.499.530)</b>
<b>IMPUESTO SOBRE RENTA</b>									<b>(1.702)</b>
<b>PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA ATRIBUIBLE A:</b>									<b>¢ (1.501.232)</b>
<b>Accionistas de La Nación, S.A.</b>									<b>¢ (1.522.682)</b>
Participación no controladora									21.450
<b>PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA</b>									<b>¢ (1.501.232)</b>



## 29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 29.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para su reconocimiento, la base para su medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital, se discuten en la Nota 3 a los estados financieros consolidados.

### 29.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las categorías de los instrumentos financieros al 30 de setiembre son las siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes	¢ 705.561	¢ 1.674.327
Activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias y pérdidas	12.972.102	23.832.645
Inversiones disponibles para la venta	7.439.496	8.268.681
Efectos y cuentas por cobrar al costo amortizado	<u>5.825.595</u>	<u>8.248.669</u>
Total activos financieros	<u>¢26.942.754</u>	<u>¢42.024.322</u>
Pasivos financieros al costo amortizado	<u>¢49.820.197</u>	<u>¢50.547.948</u>

### 29.3 RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con la administración y el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (tipos de cambio y tasas de interés).

Seguidamente, se presenta la información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo, así como la administración del capital. Las revelaciones cuantitativas son incluidas en las notas a los estados financieros consolidados.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Grupo. A su vez ha delegado en las diferentes Gerencias el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos del Grupo. Estas gerencias reportan sus actividades a la Junta Directiva.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo son establecidas para identificar y analizar los riesgos, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas de riesgos son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y actividades del Grupo.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Dirección controla el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos del Grupo, y revisa si la política de gestión de riesgos es apropiada respecto de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo. Este Comité es asistido por la Auditoría Interna en función de supervisor, la cual realiza revisiones de los controles y procedimientos de gestión del riesgo, cuyos resultados se comunican al Comité de Auditoría.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con los diferentes riesgos que afectan al Grupo, tales como los riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, las cuales se detallan a continuación:

- a. **Riesgo Crediticio** - El riesgo del crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en los deudores comerciales y en los títulos de inversión del Grupo.
- **Cuentas por Cobrar** - La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos y la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente.

La máxima exposición al riesgo crediticio de deudores y cuentas por cobrar está representada por el saldo de cada activo financiero. En la Nota 8 se hace un desglose de las cuentas por cobrar netas por tipo de cliente, así como un detalle por antigüedad.

La Administración registra una estimación mensual suficiente para cubrir cualquier deterioro de la cartera.

A continuación se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes del Grupo (miles):

Cliente	Límite de Crédito	2015 Saldo	2014 Saldo
Cliente A	Ilimitado	¢ 87.407	¢136.438
Cliente B	240 millones	221.868	37.025
Cliente C	200 millones	115.768	45.442
Cliente D	192 millones	20.770	102.162

(Continúa)

Cliente	Límite de Crédito	2015 Saldo	2014 Saldo
Cliente E	100 millones	¢ 16.217	¢ 69.661
Cliente F	75 millones	87.414	152.097
Cliente G	192 millones	54.614	28.294
Cliente H	60 millones	12.903	81.368
Cliente I	50 millones	36.753	106.618

- **Inversiones Financieras** - El Grupo busca siempre realizar inversiones en valores líquidos y con entidades que tengan una capacidad de pago (*credit rating*) igual o mejor que la del Grupo. Las entidades en que realizan sus inversiones, usualmente están representadas por entidades multinacionales o nacionales, ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

Al 30 de setiembre de 2015 y 2014, no existe una concentración importante del riesgo crediticio con terceros.

- b. **Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Grupo es asegurarse, hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación del Grupo.

Este riesgo es manejado centralmente por la Gerencia Financiera Corporativa para las compañías ubicadas en Costa Rica, la cual para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, estableciendo las fechas y flujos necesarios para cumplir con las obligaciones, así como para monitorear los ingresos recuperados por la gestión de cobro y poder utilizar los fondos de una manera óptima. Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones adquiridas, sean financieras o de otra índole. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos) es responsabilidad de la Gerencia Financiera Corporativa para las compañías locales. Para las compañías en el exterior principalmente su subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A. en donde se tiene un portafolio de inversiones, el riesgo es manejado y controlado por el Presidente de la Junta Directiva del Grupo.

El Grupo utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegura de tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas locales, incluyendo las obligaciones financieras. Adicionalmente mantiene líneas de crédito revolutivas, a disposición para cubrir faltantes por situaciones imprevistas hasta por US\$10,025 miles para el período 2015.

La empresa se asegura contar con recursos financieros suficientes para así tener liquidez para atender cada vencimiento. Tal como se puede observar en el cuadro adjunto se muestran las cifras del estado consolidado de posición financiera en lo correspondiente al corto plazo:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Pasivos corrientes	<u>¢11.741.043</u>	<u>¢10.129.833</u>
Activos corrientes	<u>¢30.239.320</u>	<u>¢46.024.648</u>

El Grupo tiene una liquidez suficiente para atender sus obligaciones. En los dos últimos años no se ha visto deteriorada, y se tienen buenos indicadores financieros.

La Nación, S.A. y Subsidiarias, no tiene como política brindar fianzas a terceros.

- c. **Riesgo de Mercado** - El riesgo del mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, tales como tipos de cambio en moneda extranjera, tasas de interés y precios de materias primas. El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.
- **Riesgo de Tipo de Cambio** - El Grupo está expuesto a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores del exterior por compras de materias primas y por los activos y préstamos a largo plazo en dólares.

El Grupo busca continuamente asegurarse que su posición neta se mantenga a un nivel aceptable, manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio. Con respecto al dólar, en el país rige un sistema de flotación administrada. El Grupo no utiliza ningún tipo de instrumento de cobertura que pueda mitigar el riesgo de tipo de cambio por una posición neta cambiaria.

El resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América (miles) es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activos	US\$ 23,926	US\$42,800
Pasivos	<u>(13,647)</u>	<u>(7,377)</u>
Exceso de activos sobre pasivos	<u>US\$ 10,279</u>	<u>US\$35,423</u>

Al 30 de setiembre de 2015, el Grupo utilizó los tipos de cambio de compra ¢528,62 (2014: ¢534,02) y de venta ¢541,04 (2014: ¢545,52), para valuar sus activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, respectivamente.

- **Riesgo de Tasa de Interés** - Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

El Grupo mantiene activos y pasivos importantes, representados principalmente por equivalentes de efectivo, activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias y pérdidas, inversiones disponibles para la venta, obligaciones bancarias y títulos de deuda emitidos, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

El comportamiento de las tasas de interés internas y externas, activas y pasivas, también juegan un papel importante en la gestión financiera del Grupo, de ello depende el monto total de intereses incurridos y ganados en el período. Las operaciones de deuda vigentes tienen un componente fijo y otro variable que dependen del comportamiento de las tasas, tales como la tasa básica pasiva, *prime rate* y los rendimientos de las inversiones negociables dependerán en forma general del comportamiento de mercado de las tasas de interés.

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 30 de setiembre de 2015:

<b>Activos Financieros</b>	<b>Notas</b>	<b>Tasa de Interés Nominal</b>	<b>De 0 a 12 Meses</b>	<b>De 1 a 3 Años</b>	<b>De 3 a 5 Años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Total</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo colones	3f, 5	0,25% a 2,55%	¢ 306.647				¢ 306.647
Efectivo y equivalentes de efectivo U.S. dólares	3f, 5	0,00% a 0,10%	398.914				398.914
Activos financieros a valor razonable en colones	6	3,69% a 8,20%	8.201.567				8.201.567
Activos financieros disponibles para la venta U.S. dólares	7	2,12% a 8,63%	7.439.496				7.439.496
Activos financieros a valor razonable en U.S. dólares	6		4.770.535				4.770.535
Efectos por cobrar en colones y U.S. dólares			428.490	¢337.890	¢139.563		905.943
Instrumentos que no generan tasa de interés			<u>4.919.652</u>				<u>4.919.652</u>
<b>Total activos financieros</b>			<u>¢26.465.301</u>	<u>¢337.890</u>	<u>¢139.563</u>	<u>¢</u>	<u>¢26.942.754</u>

<b>Pasivos Financieros</b>	<b>Notas</b>	<b>Tasa de Interés Nominal</b>	<b>De 0 a 12 Meses</b>	<b>De 1 a 3 Años</b>	<b>De 3 a 5 Años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Total</b>
Obligaciones que no devengan tasa de interés			¢4.267.590				¢ 4.267.590
Arrendamientos financieros en U.S. dólares	15	7,50% a 8,50%	11.037	¢ 45.267			56.304
Préstamo a largo plazo en U.S. dólares	16	2,75%	167.359	348.944	¢ 290.333		806.636
Bonos por pagar a largo plazo	17	7,55% a 10,87%	<u>3.725.000</u>	<u>11.968.805</u>	<u>7.995.862</u>	<u>¢21.000.000</u>	<u>44.689.667</u>
<b>Total pasivos financieros</b>			<u>¢8.170.986</u>	<u>¢12.363.016</u>	<u>¢8.286.195</u>	<u>¢21.000.000</u>	<u>¢49.820.197</u>

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 30 de setiembre de 2014:

<b>Activos Financieros</b>	<b>Notas</b>	<b>Tasa de Interés Nominal</b>	<b>De 0 a 12 Meses</b>	<b>De 1 a 3 Años</b>	<b>De 3 a 5 Años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Total</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo colones	3f, 5	0,25% a 3,50%	¢ 80.540				¢ 80.540
Efectivo y equivalentes de efectivo U.S dólares	3f, 5	0,00% a 0,20%	1.593.787				1.593.787
Activos financieros a valor razonable en colones	6	3,01% a 8%	11.202.142				11.202.142
Activos financieros disponibles para la venta U.S. dólares	7	2,30% a 8,63%	8.268.681				8.268.681
Activos financieros a valor razonable en U.S. dólares	6	1,23% a 7,51%	12.630.503				12.630.503
Efectos por cobrar en colones y U.S. dólares			578.273				578.273
Instrumentos que no generan tasa de interés			<u>6.948.125</u>	<u>¢722.271</u>			<u>7.670.396</u>
<b>Total activos financieros</b>			<u>¢41.302.051</u>	<u>¢722.271</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢42.024.322</u>

  

<b>Pasivos Financieros</b>	<b>Notas</b>	<b>Tasa de Interés Nominal</b>	<b>De 0 a 12 Meses</b>	<b>De 1 a 3 Años</b>	<b>De 3 a 5 Años</b>	<b>Más de 5 Años</b>	<b>Total</b>
Obligaciones que no devengan tasa de interés			¢4.898.541				¢ 4.898.541
Préstamo a largo plazo en U.S. dólares	16	2,75%	164.228	¢ 342.245	¢ 361.632	¢ 109.445	977.550
Bonos por pagar a largo plazo	17	7,95% a 10,87%		<u>3.712.357</u>	<u>19.959.500</u>	<u>21.000.000</u>	<u>44.671.857</u>
<b>Total pasivos financieros</b>			<u>¢5.062.769</u>	<u>¢4.054.602</u>	<u>¢20.321.132</u>	<u>¢21.109.445</u>	<u>¢50.547.948</u>

- d. **Análisis de Sensibilidad** - Al 30 de setiembre de 2015 se ha estimado que una variación de las tasas de interés activas y pasivas de un punto porcentual, tendrían un efecto sobre los resultados antes de impuestos en colones por un monto de ₡67.064 miles (2014: ₡44.207 miles).

Estimando un incremento general en el tipo de cambio de un punto porcentual del colón contra el dólar, originaría una variación en los resultados antes de impuestos del Grupo en aproximadamente ₡(251.834) miles en el período 2015 (2014: ₡188.318 miles).

El Grupo no mantiene mecanismos de cobertura que puedan mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio, pues lo considera bajo.

El Grupo tiene la política de revisión de las condiciones de los créditos anualmente, así como la revisión de la estructura de costos y gastos, buscando eficiencias y aprovechando oportunidades del mercado.

**Riesgo de la Concentración de Proveedores y Origen de Materia Prima y Precio** - Las negociaciones que mantiene el Grupo con su principal proveedor de papel han permitido que en más de 50 años se haya obtenido un suministro constante, una entrega puntual, una calidad acorde con los requerimientos solicitados y una negociación de precios de largo plazo. Se comprende que un único proveedor implica un riesgo; sin embargo, el proveedor es el número uno a escala mundial y una de las ventajas de este proveedor es tener centros de producción en puntos estratégicos en distintas partes del mundo. Para el Grupo, ha dispuesto bodegas alternas de papel para el abastecimiento de emergencia en territorio nacional.

El Grupo tiene como política cotizar las diferentes materias primas con un mínimo de tres proveedores y basar su escogencia por la calidad de los bienes, condiciones de entrega, capacidad de respuesta y precio.

- e. **Administración del Capital** - La política de la Administración es mantener una base de capital sólida, de manera que los inversionistas, y el mercado en general, mantengan la confianza y sustentar el desarrollo futuro del Grupo. Los rendimientos sobre el patrimonio son monitoreados por la Junta Directiva. También se controla el nivel de dividendos pagados a los tenedores de las acciones comunes.

El objetivo de la Administración es maximizar los rendimientos de sus accionistas mediante una posición financiera adecuada entre el nivel de endeudamiento y capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de los accionistas y acreedores.

Durante este año no ha habido cambios en la forma de administrar el capital del Grupo.



A continuación se muestra la razón de apalancamiento del Grupo al 30 de setiembre de 2015 y 2014:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Total de préstamos y bonos por pagar	¢45.552.607	¢45.781.189
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(705.561)</u>	<u>(1.674.327)</u>
Deuda neta	<u>¢44.847.046</u>	<u>¢44.106.862</u>
Total patrimonio	<u>¢38.131.669</u>	<u>¢40.780.983</u>
Razón de apalancamiento	<u>117%</u>	<u>108%</u>

- f. **Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Activos Financieros al Valor Razonable e Inversiones Disponibles para la Venta** - Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo, los activos financieros a valor razonable e inversiones disponibles para la venta, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento, publicado en la bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.
- **Cuentas por Cobrar, Efectos por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar y Cuentas por Pagar a Funcionarios y Empleados** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.
- **Préstamos por Pagar y Bonos por Pagar a Largo Plazo** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar, es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- **Tasas de Interés Usadas en la Determinación del Valor Justo** - La tasa de retorno utilizada por la Administración en la determinación de los valores justos de sus activos financieros es el valor de mercado de cada instrumento, y de los pasivos es de un 7,88% en dólares estadounidenses y un 13,10% en colones costarricenses.

Al 30 de setiembre de 2015 el valor justo de mercado y el valor en libros de los activos y pasivos financieros mostrados en el estado consolidado de posición financiera se detallan a continuación:

	<b>Valor Justo</b>	<b>Valor Libros</b>
<b><i>Activos Financieros al Valor Razonable con Efecto en Resultados:</i></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 705.561	¢ 705.561
Activos financieros a valor razonable	12.971.102	12.971.102
Inversiones disponibles para la venta	7.439.496	7.439.496
<b><i>Activos y Pasivos Financieros al Costo Amortizado:</i></b>		
Cuentas por cobrar	4.919.652	4.919.652
Efectos por cobrar corto plazo	428.490	428.490
Efectos por cobrar a largo plazo	462.313	477.453
Cuentas por pagar comerciales	3.697.008	3.697.008
Intereses por pagar	570.582	570.582
Préstamos a largo plazo y a corto plazo	719.334	806.636
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo C	3.719.988	3.725.000
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo D	1.800.268	1.973.978
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo A	9.121.118	9.994.827
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo C14	7.451.373	7.995.862
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo A14	8.043.614	10.000.000
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo B14	8.909.963	11.000.000

### 30. CONTINGENCIAS Y LITIGIOS

Un resumen de los litigios más significativos que se mantienen al 30 de setiembre de 2015 y se encuentran pendientes de resolución se detallan a continuación. Cabe mencionar que de acuerdo al criterio de los asesores legales y la Administración del Grupo, estos litigios no han requerido el registro de una provisión en los estados financieros consolidados.

a. ***Procesos Abreviados*** -

**La Parisiana, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., Grupo Censa, S.A., Inversiones Dama, S.A., contra La Nación, S.A.** - Interpusieron dos procesos abreviados según se detallan:

- Proceso Abreviado tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, por medio del cual se solicita declarar la nulidad absoluta de los Acuerdos de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de La Nación S.A., realizada el día 21 de diciembre de 2010, por considerar que en ella se presentaron vicios, irregularidades, infracciones en la constitución, instalación, celebración y realización de la Asamblea en la toma de decisiones y acuerdos de los accionistas, específicamente se denuncia violación a los derechos de información de los accionistas, violación en la constitución del quorum, violación a normas mercantiles, violación a los Artículos No.141, 142 y siguientes del Código de Comercio. La demanda se contestó negativamente y se interpusieron las excepciones procedentes. Dentro del proceso principal el Juez acogió la imposición de una medida cautelar atípica y ordenó la suspensión provisional de la ejecución de los acuerdos adoptados, en el sentido de la desinscripción de La Nación, S.A. en su condición de emisor accionario y de deuda de la Superintendencia General de Valores. Finalmente, el día 18 de agosto de 2014 se notifica sentencia número 222-14, en la cual se acoge la excepción de falta de derecho, y se declara sin lugar en todos sus extremos la demanda; siendo declaradas ambas costas a cargo de la parte actora, se ordena, consecuentemente; el levantamiento de la medida cautelar. La parte actora presenta Recurso de Apelación con Nulidad Concomitante, apersonándose La Nación en tiempo y forma ante el Tribunal y solicitando que la sentencia venida en alzada sea confirmada. A la fecha el Recurso no ha sido resuelto por el Tribunal.
- Proceso Abreviado tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, y surge como una medida cautelar contra La Nación, S.A., en busca de suspender provisionalmente los acuerdos adoptados en la Asamblea General y Ordinaria de accionistas celebrada el día 8 de mayo de 2012, y suspender el trámite de compra del 10% de las acciones de la sociedad, siendo suspendida la subasta. Se contesta en tiempo y forma la demanda, oponiéndose las excepciones correspondientes. La cuantía de este proceso se fija en ¢9.000 miles. Se convoca a audiencia conciliatoria el 23 de setiembre de 2015; sin embargo, ésta no se lleva a cabo por no existir interés en conciliar. El próximo paso es la apertura del proceso a la etapa probatoria.
- Eddy Barquero, contra La Nación, S.A.* - Juicio abreviado por el monto acumulado de ¢400.000 miles; interpuesto por el señor Eddy Barquero Solano contra Grupo Nación GN, S.A. Proceso interpuesto por infracción de marcas. Tanto la sentencia de primera instancia como la del Tribunal han sido favorables a la empresa, por lo que el actor presentó recurso de casación el 24 de octubre de 2012. A la fecha se encuentra a la espera que la Sala emita la sentencia. Sin embargo, de acuerdo a lo informado por el asesor legal que lleva el caso, considera que es poco probable que falle de una manera diferente a las dos anteriores.

- *Querellas por Delitos Contra el Honor* - El monto total de indemnizaciones solicitadas por ese concepto, según estimaciones de los querellantes, asciende a la suma de ¢50.000 miles y US\$2,554 miles. Actualmente, se está a la espera de que se realicen dos debates y un juicio de reenvío en tres de los procesos y a espera de la notificación en una querella junto con la acción civil correspondiente. El probable pasivo de la compañía sería solo si el Tribunal de Juicio condena al Grupo al pago de daños y perjuicios.
- b. ***Denuncia y Querella por Presunta Querella Calumniosa y Calumnia Real*** - Proceso penal por delito de acción pública interpuesto por el señor Eddy Barquero Solano, contra Manuel Francisco Jiménez Echeverría, por el presunto delito de Querella Calumniosa y Calumnia Real. Lo anterior a raíz de una Denuncia Penal interpuesta el 18 de febrero de 2009 por don Manuel Francisco Jiménez Echeverría, en su condición de Presidente del Grupo Nación GN, S.A. y de La Nación S.A., en contra del señor Eddy Barquero Solano por el delito de perjurio. Además el presunto ofendido formuló una querella por delito de acción pública también en contra del denunciado, e interpuso una acción civil resarcitoria contra el denunciado y las compañías Grupo Nación GN, S.A. y La Nación, S.A., donde reclama el pago de US\$4 miles moneda de curso legal de los Estados Unidos de América como daño directo y el pago de US\$50 miles moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por concepto de daño moral, además el pago de las costas procesales y personales del proceso penal. Actualmente se está a la espera de que se realicen las notificaciones correspondientes.
- c. ***Juicios Ordinarios Civiles*** -
- Proceso Ordinario Civil por Supuesta Responsabilidad Extracontractual por ¢40.000 Miles** - Interpuesto por la Licda. Andreína Vincenzi, contra periodistas de La Nación, S.A. y Grupo Nación GN, S.A. por considerar que se le ha perjudicado su honor, su imagen y reputación profesional. El 13 de noviembre de 2013 se convocó a las partes a una audiencia de conciliación sin resultado. Mediante resolución número 186-14 del 25 de junio de 2014 el Juzgado Civil del Segundo Circuito Judicial de San José declaró sin lugar la demanda presentada por la actora. Esta apeló la sentencia a lo cual se presentó oposición. En este momento se está a la espera de que se resuelva el recurso de apelación.
- d. ***Traslados de Cargos*** - Respecto al período 1998 el Grupo fue notificado de un traslado de cargos por parte de las Autoridades Tributarias, por la suma de ¢63.528 miles asociado a créditos rechazados y originados en inversiones turísticas realizadas por el Grupo, así como ajustes por incobrables, pérdida en activos y otros considerados no deducibles por esas autoridades. En el 2001 se presentó el correspondiente Reclamo Administrativo y se han ido ejerciendo todas las acciones legales que el ordenamiento jurídico tributario permite. El 30 de noviembre de 2004 la Administración Tributaria declara sin lugar el reclamo interpuesto. Por tal motivo, se presentó el 23 de diciembre de 2004 el Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio en contra de la resolución mencionada. A la fecha la Administración no se ha pronunciado al respecto.

e. **Juicios Laborales -**

- **Ana Calderón Murillo €11.799 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de salarios dejados de percibir y rubros concomitantes por la presunta situación de desigualdad salarial, daños y perjuicios, más las costas procesales e intereses legales. El Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, dictó la sentencia 981 en primera instancia declarando sin lugar en todos los extremos la demanda sin especial condenatoria en costas, por lo que el abogado que representa al Grupo apeló ese extremo. En este momento se encuentra en el Tribunal Superior de Trabajo esperando sentencia, debido a que la actora también lo hizo.
- **Roger Amoretti Balladares €17.411 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se reclama cancelación de vacaciones, aguinaldo, preaviso, cesantía, disponibilidad laboral en el 40% de su salario de toda la relación laboral, salarios caídos a título de daños y perjuicios, intereses y costas del proceso. Mediante sentencia de primera instancia número 2565-2014, del Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, declaró parcialmente con lugar la demanda, por lo cual nuestra representación procedió a presentar recurso de apelación. En este momento se está a la espera de la sentencia del Tribunal Superior de Trabajo.
- **Sonsiree Vargas Madriz €4.710 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se reclama cancelación de vacaciones proporcionales, preaviso, cesantía, pago de salarios caídos, pago de daño moral. El despacho está resolviendo la gestión de acumulación de procesos solicitada por la parte actora.
- **María Cristina Morales Vega y Giselle Sánchez Carballo €10.708 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se reclama cancelación de vacaciones, preaviso, aguinaldo, cesantía, pago de salarios caídos. Esta demanda está siendo acumulada tras lo cual se espera que el juzgado realice la audiencia de conciliación y recepción de pruebas el 14 de enero de 2016.
- **Nancy Reyes Díaz €2.947 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se reclama cancelación de vacaciones, preaviso, aguinaldo, cesantía, pago de salarios caídos. La audiencia de conciliación y recepción de pruebas ya se realizó. Actualmente el juzgado está resolviendo la acumulación de procesos solicitada por la parte actora.
- **Carolina Rodríguez Alfaro US\$88 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A.; Alimentos Jacks de Centroamérica, S.A. y Wannabeesocial, S.A. (demanda compartida). Se demanda el pago de vacaciones que no fueron disfrutadas ni pagadas durante la relación laboral, aguinaldos no cancelados, cesantía, preaviso, indemnización por maternidad (pago de todos los meses de embarazo y período de lactancia), daños y perjuicios y costas del proceso. Este proceso se origina debido a una

contratación mercantil de la empresa Wannabeesocial, S.A. para realizar una asesoría en la Revista Sabores, la actora llegaba a la revista en su condición de empleada de la empresa proveedora. No hubo relación laboral en ningún momento con ella. Las partes están apersonadas, con excepción de Wannabeesocial, S.A., a quien no se le ha podido notificar.

- **Eugenia María Sancho Montero ¢77.769 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de vacaciones y aguinaldo de toda la relación laboral, un mes de preaviso, 102,24 días de cesantía y salarios caídos. La contingencia mínima del proceso es por la suma de ¢77.769 miles más costas procesales e intereses legales. El proceso se encuentra ganado por el Grupo en las tres instancias y en fase de ejecución de las costas personales y procesales.
- **Edgar Fonseca Monge ¢97.419 Miles** - Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de salarios, cuotas obrero patronales y aguinaldos dejados de percibir, incentivos dejados de pagar para el período 2013, bono vacacional, vacaciones de los períodos no recibidos, intereses legales y ambas costas del proceso. La audiencia de conciliación y recepción de pruebas se llevó a cabo el 20 de octubre de 2015.

f. ***Querellas por Presuntos Delitos de Acción Privada*** -

- **Caso - Arcelio Alberto Hernández Mussio** - Proceso penal por delito de acción privada interpuesto por el Licenciado Arcelio Alberto Hernández Mussio, contra los periodistas Edgar Fonseca y Nicolás Aguilar del periódico Al Día, Ronald Chacón Chavarría, c.c. Ronald Moya del periódico La Nación, por considerar que supuestamente se le difamó y calumnió con la publicación de dos notas periodísticas publicadas en el periódico Al Día de fechas 28 de setiembre de 2011 y 16 de octubre de 2011; y una nota periodística publicada en el diario La Nación, en fecha 13 de octubre de 2011. Se interpuso una acción civil resarcitoria contra los periodistas, contra el diario Al Día y contra las compañías Grupo Nación GN, S.A., y La Nación, S.A., donde reclamaba el pago de dos millones de dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos, por el supuesto daño moral ocasionado, además el pago de las costas procesales y personales del proceso penal. Mediante sentencia 329-14 del 19 de agosto de 2014 se absolvió de toda pena y responsabilidad a Ronald Moya Chacón pero se condenó y se declaró como autores responsables a Nicolas Aguilar Ramírez y Edgar Fonseca Monge por el delito de calumnias por la prensa. En cuanto al reclamo civil se condenó a Nicolas Aguilar Ramírez, Edgar Fonseca Monge y al Grupo Nación GN, S.A. al pago de ¢3.000 miles por concepto de daño moral. Además, se condenó al pago de costas de ¢600 miles por la acción civil resarcitoria y ¢600 miles por la querrella. Ante esta condena se presentó un recurso de apelación; igualmente, el querellante interpuso recurso de apelación por cuanto consideró que el monto condenado no es satisfactorio y está solicitando se revoque la sentencia y en su lugar se condene a los periodistas y a la empresa en una suma no menor de ¢50.000 miles. El tribunal declaró con

lugar el recurso de apelación interpuesto, anuló la sentencia condenatoria y absolvió de toda pena y responsabilidad penal a Edgar Fonseca y Nicolás Aguilar. También anuló la condena civil contra los periodistas pero ordenó un nuevo juicio únicamente para que se conozca sobre la condena civil de la sociedad. Se está a la espera del nuevo señalamiento.

- **Caso - Krysbel Judith Rios Myrie** - Proceso penal por delito de acción privada interpuesto por la Licenciada y Regidora Krysbel Judith Rios Myrie, contra los periodistas David Delgado Cabana, Hulda Miranda Picado y el corresponsal Alejandro Patricio Nerdrick Bryan, del periódico La Nación, por considerar que supuestamente se le difamó con la publicación de varias notas periodísticas publicadas en el periódico La Nación de fechas 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de noviembre de 2013. Además, se presentó una acción civil resarcitoria contra los tres y contra la compañía Grupo Nación, GN S.A., en la cual se reclama el pago de ¢100.000 miles por concepto de indemnización por el daño moral subjetivo y objetivo, daño psicológico y daño por frustración al proyecto de vida, además el pago de las costas procesales y personales del proceso penal. El caso se encuentra a la espera de la celebración del juicio, ya que los dos anteriores señalamientos fueron revocados.
- **Caso - Rosa Elena Gamboa Haeberle** - Proceso penal por delito de acción privada interpuesto por la ex jueza Rosa Elena Gamboa Haeberle, quien querrela al periodista Nicolás Aguilar Ramírez por considerar que supuestamente se le difamó con la publicación de dos notas divulgadas en La Nación. Además, presenta Acción Civil Resarcitoria contra el periodista y Grupo Nación GN, S.A. por el supuesto daño moral ocasionado, más el pago de costas. Ya concluyó la audiencia de conciliación sin resultado. También se fijó fecha para debate el cual no se pudo realizar ya que la querellante argumentó razones de salud y no asistió a la audiencia, por lo que está pendiente un nuevo señalamiento.

El probable pasivo para el Grupo dependerá solo si existe condenatoria y sería determinada por el tribunal en la fase de cada juicio, más las costas personales y procesales.

- **Asunto Constitucional** - Proceso de Amparo interpuesto por Ana Franciny Vallejos Carrillo, Hanzell Alejandra Vallejos Carrillo, Karol Natalia Vallejos Carrillo y Óscar José Vallejos Carrillo, en contra del Periódico La Teja por considerar violentado su derecho a la imagen por la publicación de una fotografía en la página 2 y 3 del periódico sin su autorización.

Mediante resolución número 1296-2015 la Sala Constitucional finalizó el proceso, declarando con lugar el Recurso de Amparo interpuesto y condenando a Grupo Nación GN, S.A. al pago de costas, daños y perjuicios que serán ejecutados en vía civil. La pretensión de los actores es por ¢400.000 miles, sin embargo, el Juzgado Segundo Civil en el traslado de la demanda emite como medida cautelar, un decreto de embargo hasta por ¢10.000 miles, por lo que el Grupo presentó una garantía bancaria en sustitución de dicha medida.

- g. **Proceso Anticipado de Prueba** - Diligencia judicial de anticipo de prueba interpuesta por las sociedades Grupo Censa, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., La Parisiana, S.A. e Inversiones Dama AA, S.A. contra La Nación, S.A. con ocasión de las asambleas ordinarias de diciembre de los años 2012 y 2013. Este proceso se conoce con el número de expediente 14-000030-0164-CI y se tramita ante el Juzgado Civil del II Circuito Judicial. Como su nombre lo indica, consiste en dar contenido probatorio a una demanda principal. Ya se evacuó toda la prueba, así como la exhibición de libros y documentos relativos a las asambleas.

### **31. EVENTOS SUBSECUENTES**

- a. Grupo Nación GN, S.A. subsidiaria 100% de La Nación, S.A. efectuó un proceso de fusión por absorción con las compañías Inmobiliaria Los Olivos, S.A., GN Bliss Entretenimiento, S.A. y con su subsidiaria Berg Moriah, S.A., prevaleciendo Grupo Nación GN, S.A., este proceso fue efectivo a partir del día 1° de octubre de 2015.
- b. Mediante resolución No.3013 del 6 de octubre de 2015 de la Superintendencia General de Valores, de conformidad con el transitorio i. del Reglamento sobre Oferta Pública de Valores, se autorizó el cambio en la forma de representación, que pasa de macrotítulo a Anotación en cuenta, respecto de las siguientes emisiones:

Emisiones de deuda:

- Macrotítulo D
- Macrotítulo A
- Macrotítulo A-14
- Macrotítulo B-14
- Macrotítulo C-14

Y en relación al macrotítulo único de acciones desmaterializadas de La Nación, S.A.

Cambio efectivo a partir del día 1° de noviembre de 2015, con el correspondiente registro de las emisiones en Interclar Central de Valores, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores, de conformidad con el Artículo 117 inciso 2 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

### **32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los estados financieros consolidados del Grupo fueron aprobados por la Administración para su emisión el 26 de noviembre de 2015, cuya aprobación final está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

\* \* \* \* \*